



Universidad del Aconcagua

Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas

Licenciatura en Relaciones Institucionales

Desarrollo de un plan de Relaciones Institucionales para el Instituto San Pablo Hermanos Menesianos de Luján de Cuyo, en la provincia de Mendoza para el año 2017.

Autora: Ruiz Robbio, María Eugenia

Tutor de tesis: Lic. Alejandro Más

Tutor metodológico: Lic. Gastón Burlot

Mendoza, Setiembre de 2016

Calificación

.....

.....

.....

Índice

Resumen técnico.....	7
I. Introducción.....	8
1. Título.....	8
2. Proposición.....	8
3. Objetivos.....	8
3.1. Objetivo general.....	8
3.2. Objetivos específicos.....	9
4. Justificación.....	9
5. Marco teórico - conceptual.....	9
5.1. Instituto San Pablo.....	9
5.1.1. Instituto Santa María Goretti.....	10
5.1.2. Colegio Menesiano.....	11
6. Metodica específica.....	12
6.1. Tipo de estudio.....	12
6.1.1. Etapa estudio preliminar.....	12
6.1.2. Etapa de relevamiento de la situación actual.....	13
6.1.3. Etapa de diseño del nuevo modelo.....	13
6.1.4. Etapa de presentación del proyecto modificado.....	13
6.2. Organización y estructura del texto.....	14
6.3. Fuentes de información.....	15
Capítulo N° 1: Presentación de la Congregación de Hermanos.....	17
1.1. Breve reseña histórica de la Congregación de Hermanos Menesianos.....	17
1.2. ¿Quiénes son los Hermanos?.....	19
1.3. Niveles de autoridad.....	20
1.3.1 Gobierno de las Provincias y Distritos.....	20
1.3.2. La Provincia.....	21
1.3.3. El Distrito.....	21

1.3.4. Gobierno General.....	21
1.4 Presencia Menesiana en el mundo.....	22
1.5. Provincia de la Inmaculada Concepción.....	23
Capítulo N° 2: Carácter propio de la Congregación.....	25
2.1. Ideario educativo.....	25
2.2. Características de la educación menesiana.....	25
2.2.1. Identidad de la escuela menesiana.....	25
2.2.2. Objetivos de la escuela menesiana.....	27
2.3. Escudo de la Congregación.....	28
2.4. Nuevo logo.....	29
2.5. Logo del año 2016.....	31
Capítulo N° 3: Análisis del Instituto San Pablo.....	33
3.1. Introducción.....	33
3.2. Instituto San Pablo.....	33
3.3. Misión.....	33
3.4. Organigrama.....	34
3.5. Comunidad educativa.....	35
3.6. Niveles educativos.....	37
3.7. Actividades.....	37
3.8. Pastoral.....	38
3.9. Apoyo escolar.....	39
Capítulo N° 4: Análisis FODA.....	41
4.1. Introducción.....	41
4.2. Variables FODA.....	41
4.3. Análisis interno.....	42
4.3.1. Fortalezas.....	42
4.3.2. Debilidades.....	43
4.4. Análisis externo.....	44
4.4.1. Oportunidades.....	44
4.4. 2. Amenazas.....	44

4.5. Comparación con otros Colegios de la Congregación.....	45
4.5.1. Variables analizadas.....	45
4.5.2. Cuadro comparativo.....	46
4.6. Conclusión.....	51
Capítulo N° 5: Programa de Intercambio Estudiantil.....	52
5.1. Introducción.....	52
5.2. Intercambio estudiantil.....	52
5.2.1. Beneficios de un programa de intercambio.....	52
5.3. Aprendizaje intercultural.....	53
5.4. Pasantías.....	54
5.4.1. Pasantías en el Instituto San Pablo.....	56
5.4.2. Empresas.....	56
5.4.3. Pasantías en el Colegio Menesiano de Madrid.....	57
5.5. Propuesta.....	58
5.5.1. Aceptación de la propuesta.....	59
5.5.2. Desarrollo del programa de intercambio.....	60
Capítulo N° 6: Presupuesto.....	63
6.1. Introducción.....	63
6.2. Definiciones.....	63
6.3. Finalidades del presupuesto.....	63
6.4. Presupuesto N° 1: Materiales para el programa de intercambio estudiantil.....	64
6.5. Presupuesto N° 2: Profesionales requeridos para el programa de intercambio estudiantil.....	65
6.6. Presupuesto total.....	65
III. Conclusión.....	67
IV. Bibliografía.....	68
V. Anexos.....	70
Anexo N° 1: Niveles de autoridad de la Congregación.....	70

Resumen técnico

En la presente tesina se diseña un programa de intercambio estudiantil con la posibilidad de la realización de pasantías para los alumnos del último año del nivel secundario del Instituto San Pablo de los Hermanos Menesianos. El tipo de estudio que se lleva a cabo es de primacía organizacional con finalidad modificativa, ya que se trabaja con una Institución existente, y la intención es proponer un cambio en la misma. En el desarrollo del trabajo se incorpora, en primer lugar, un análisis de la organización, su funcionamiento en Mendoza y el de otras comunidades, tanto dentro, como fuera del País. Luego se centra en el Colegio en cuestión, en sus fortalezas y debilidades frente a sus oportunidades y amenazas, junto al Colegio Menesiano de Madrid donde se llevarán a cabo las actividades de dicho programa. Basándose en lo anterior se propone un programa de intercambio estudiantil cuyo objetivo principal es el aprovechamiento de las distintas instituciones de la Congregación de Hermanos Menesianos para brindar a los alumnos una formación integral de carácter internacional. La iniciativa pretende desarrollarse en el mes de septiembre de 2017 y para su implementación se necesita un presupuesto total de \$ 161.654,70 dicho importe será afrontado por el Instituto San Pablo de la provincia de Mendoza. A partir de la realización de este trabajo se quiere demostrar la importancia de las funciones que puede desarrollar un relacionista institucional y el aporte que un programa diseñado por éste puede dar a una organización tan importante como lo es una institución educativa.

Palabras claves: programa, intercambio estudiantil, pasantía, educación, aprendizaje intercultural.

I. Introducción

1. Título

Desarrollo de un plan de Relaciones Institucionales para el Instituto San Pablo Hermanos Menesianos de Luján de Cuyo en la provincia de Mendoza para el año 2017.

2. Proposición

El proyecto consiste en el desarrollo de un plan de Relaciones Institucionales para el Instituto San Pablo, dedicado a la educación Inicial, Primaria y Secundaria. El cual no cuenta con una organización de sus vínculos con los demás colegios de la misma Congregación distribuidos en distintas partes del mundo y con las instituciones provinciales y locales, pero si con los colegios de Argentina y Uruguay.

Para el cumplimiento de este proyecto se creará un Área dentro de la Institución destinada a la realización del mismo, la cual deberá trabajar conjuntamente con el Equipo Directivo encargado de las relaciones con los distintos colegios, los colegios de la congregación y la Dirección General de Escuela; el área de Pastoral dedicada a las relaciones con los demás colegios de la Congregación y con los Jefes de Departamento encargados de las pasantías de los estudiantes del último año en importantes empresas locales.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Desarrollar un plan de Relaciones Institucionales para el Instituto San Pablo en el departamento de Luján de Cuyo, en la provincia de Mendoza para el año 2017.

3.2 Objetivos específicos

- Estudiar las condiciones de la Congregación y la incidencia de las Relaciones Institucionales en la misma.
- Comparar al Instituto San Pablo con otros colegios de la Congregación para elegir con cuál colegio llevar a cabo el plan.
- Planificar las propuestas que van a contribuir en la preparación y conocimiento de los alumnos.
- Elaborar un presupuesto para la ejecución del plan.

4. Justificación

El proyecto propone formular un plan de Relaciones Institucionales para la creación y el desarrollo de estrategias de relación y vinculación con las distintas instituciones mencionadas anteriormente.

Teniendo en cuenta la trayectoria del colegio y el reconocimiento del mismo por parte de las instituciones y empresas, se considera que el proyecto va a lograr mejorar y afianzar las relaciones con las mismas.

Al consolidar las relaciones con los demás colegios de la Congregación en los distintos países, se podrá incluir además a los alumnos para realizar intercambios, conociendo a sus pares y sus culturas. Mediante la implementación de este plan se espera poder contribuir asimismo con los alumnos en su salida al campo laboral, como sucedía en el pasado debido a que era un colegio técnico y por la preparación de sus alumnos, éstos eran requeridos en importantes empresas como refinerías y bodegas.

5. Marco teórico - conceptual

Como punto de partida de esta tesina, se considerarán como antecedentes principales, la institución que más se asemeja al mismo en el departamento de Luján de Cuyo, con esto, se hace referencia al Instituto Santa María Goretti; y también uno de los colegios de la Congregación, el Colegio Menesiano de Madrid, España.

5.1 Insituto San Pablo

El Colegio inició sus actividades en marzo de 1964, fue fundado por iniciativa de la Parroquia Santa María Goretti a cargo del Monseñor Paulino Reale, quien también fue su primer Rector. El motivo de su fundación fue contar con un colegio técnico que permitiera a los jóvenes quedarse en el Departamento y no viajar hasta la Capital.

Se encuentra ubicado en la Avenida San Martín 1425 de Mayor Drummond, Luján de Cuyo. En ese momento el Colegio contaba con un ciclo primario completo e impartía enseñanza técnico-industrial de acuerdo a los programas oficiales.

En 1987 el Colegio pasó a manos de la Congregación de Hermanos Menesianos, dedicados a la educación de niños y jóvenes, fundada en Francia en 1819 por Juan María de la Mennais.

Actualmente, dedicado a la educación inicial, primaria y secundaria con sus dos modalidades, bachillerato con orientación en informática y con orientación en ciencias naturales, procura las pasantías de sus alumnos en distintas empresas o industrias importantes del departamento.

5.1.1 Instituto Santa María Goretti

Este Instituto fue fundado en 1957 por las Hermanas Religiosas de la Orden de la Inmaculada de Génova, Italia. Se encuentra ubicado en la Av. San Martín 1914 en Mayor Drummond, Luján de Cuyo.

Fue creado por las primeras cuatro religiosas de esa Orden que llegaron a Luján, entre ellas la Hna. Sor María Isidra Gimenez, quien fue su directora durante muchos años.

Dedicado a la educación inicial, primaria y secundaria de los niños y jóvenes del Departamento y de sus alrededores.

A diferencia del Instituto San Pablo, cuenta con otras modalidades como Profesorado de Educación Inicial; Lengua y Literatura; Educación Especial y han sumado este año el Profesorado de Educación Física.

Ambos colegios han estado relacionados desde sus inicios, lo cual ha permitido una gran vinculación y cooperación entre ambos. Esto dio lugar a que sus alumnos puedan llevar a cabo sus pasantías en el Instituto San Pablo, ejerciendo sus prácticas de docencia.

5.1.2 Colegio Menesiano

El 15 de septiembre de 1941 llegan los primeros Hermanos Menesianos a Madrid y luego de inaugurar un primer colegio que resultó pequeño, el 9 de octubre de 1964 comienzan con el nuevo y actual Colegio Menesiano ubicado en la Avenida de Brasilia 11, en Madrid, España.

Hoy el colegio cuenta con educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachilleratos, en sus modalidades de Tecnología, Ciencias de la Naturaleza y de la Salud; Humanidades y Ciencias Sociales. Fundado para proporcionar una educación integral a los niños y jóvenes.

Desde este Colegio han llegado Hnos. a trabajar al Instituto San Pablo, y viceversa, además del intercambio de Hnos., también se ha realizado un intercambio de profesores. Sería interesante un intercambio de alumnos, con éste Colegio aprovechando las modalidades de estudio, para que los alumnos puedan estudiar y compartir con sus pares de otro país, aprendiendo, además de la cultura de cada uno.

Los conceptos claves que se utilizarán a lo largo de este trabajo son los siguientes:

Pasantía:

“Denomínase, en el presente régimen, Pasantía a la extensión orgánica de la Educación Secundaria en cualesquiera de sus orientaciones y modalidades, a empresas e instituciones, de carácter público o privado, para la realización por parte de los alumnos, de prácticas relacionadas con su educación y formación, de acuerdo a la especialización que reciben, bajo organización, control y supervisión de la unidad educativa a la que pertenecen y formando parte indivisible de la propuesta curricular, durante un lapso determinado.” (Decreto Nacional N° 1374/2011 sobre Régimen General de Pasantías, Anexo I, Art.1)

Vinculación:

“Procede del latín “*vinculatio*” y hace mención a la acción y efecto de vincular.” (Definición.de, 2012)

“La vinculación puede asociarse a la relación, la asociación o la unión. Dos personas o cosas están vinculadas cuando comparten algún tipo de nexo y existe algo en común.” (Definición.de, 2012)

Intercambio Estudiantil:

“El intercambio consiste en convivir con una familia anfitriona voluntaria (no remunerada) en un país extranjero y asistir al colegio secundario durante un período determinado con el fin de aprender la cultura de ese país, incluyendo el idioma.” (yfu.org, 2016)

6. Metodica específica**6.1 Tipo de estudio**

Se aplicará una metodología organizacional con finalidad modificativa (Farrés Cavagnaro, 1985, pág. 270) ya que busca resolver uno o varios problemas de una institución en actividad, donde se pretende el desarrollo de un plan de relaciones institucionales que responda a las necesidades de organización de los vínculos del Colegio en cuanto a su relación con la Congregación y demás entidades.

6.1.1 Etapa estudio preliminar

El Instituto San Pablo no cuenta con un programa de intercambio para sus estudiantes a pesar de la gran cantidad de colegios de la Congregación en distintos países, desde la observación y las entrevistas realizadas no se ha implementado por la falta de tiempo para la organización que conlleva un plan de estas características, pero la causa mayor quizás sea la falta de conocimiento sobre el tema, ya que no se ha planteado anteriormente.

En cuanto a las pasantías realizadas por alumnos de los últimos años del secundario, de un tiempo a esta parte se hace cada vez más difícil conseguir empresas, lugares, que quieran recibir a los alumnos, debido a la responsabilidad que significa para los establecimientos, y por otro lado, debido a la falta de interés de los alumnos, lo cual lleva al incumplimiento de las mismas por su parte.

Por lo tanto se decide el planteamiento y organización de un programa de intercambio para sus estudiantes, para lo cual se elegirá y trabajará con otros colegios de la Congregación.

Se buscarán nuevas opciones para la realización de pasantías y a la vez la preparación de los alumnos para cumplir con su responsabilidad.

6.1.2 Etapa de relevamiento de la situación actual

En esta etapa se reúne información importante de la institución como la misión, los objetivos, la estructura organizativa y el funcionamiento de la misma.

Se analizan las causas que determinan la problemática en cuestión para el Colegio en este caso el desaprovechamiento de los demás institutos ubicados en distintos países y en los cinco continentes, y la falta de interés y cumplimiento de los alumnos en sus pasantías, sumado a eso la disminución de empresas que acepten pasantes.

6.1.3 Etapa de diseño del nuevo modelo

Analizado el Colegio en cuestión, como así también, otros institutos de la Congregación, es que se elabora un plan para el desarrollo de las Relaciones Institucionales del mismo, el cual incluye un programa de intercambio para sus estudiantes donde los mismos podrán conocer a sus pares de otros países así como su cultura, perfeccionar el estudio de idioma extranjero, aprender y estudiar distintas asignaturas, entre otras cosas. Por otro lado, dentro de este plan se busca revalorizar la importancia de las pasantías para los alumnos del último año, su contacto con un nuevo mundo, el ámbito laboral, para lo cual es importante lograr el compromiso y responsabilidad de parte, tanto de los alumnos, como de las empresas receptoras.

6.1.4 Etapa de presentación del proyecto modificado

La presente tesina se defenderá frente al tribunal examinador de la Licenciatura en Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas de la Universidad del Aconcagua, a fin de evaluar la factibilidad e innovación de la propuesta.

6.2 Organización y estructura del texto

Capítulo N° 1: Presentación de la Congregación de Hermanos

Se realiza una breve reseña histórica y descripción de los principales aspectos de la Congregación de Hermanos Menesianos: quiénes son, niveles de autoridad, gobierno de las Provincias y Distritos, presencia de la Congregación en el mundo y composición de la Provincia de la Inmaculada Concepción.

Capítulo N° 2: Carácter propio de la Congregación

En este capítulo se desarrolla el Ideario de la Congregación, las características de la educación menesiana, la identidad, sus objetivos, el escudo de la Congregación y los nuevos logos.

Capítulo N° 3: Análisis del Instituto San Pablo

Para una adecuada comprensión de las características del Instituto se construye una descripción de los principales aspectos del Colegio: historia, misión, organigrama, comunidad educativa, niveles educativos, actividades, Pastoral y apoyo escolar.

Capítulo N° 4: Análisis FODA

Se analizan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Colegio. Además, se compara con otros colegios de la Congregación, a través de distintas variables analizadas y se realiza un cuadro comparativo. Conclusión.

Capítulo N° 5: Programa de Intercambio Estudiantil

En este capítulo se elabora la propuesta de un programa de intercambio estudiantil para realizar entre el Instituto San Pablo y el Colegio Menesiano de Madrid, España. Se describe del programa propuesto para la formación educativa, cultural, personal y social de los alumnos y la posibilidad de realización de pasantías.

Capítulo N° 6: Presupuesto

Se formula el presupuesto estimado para llevar a cabo las actividades proyectadas para el programa, mencionadas en el capítulo cinco. El presupuesto fue estimado para el año 2017 – 2018.

6.3 Fuentes de información

Fuentes primarias

Son aquellos datos confeccionados por el investigador. En el desarrollo de la tesina se utilizan encuestas y entrevistas a integrantes de la Institución.

-Entrevista al Licenciado en Psicología Iván Vera, Director del Área de Pastoral del Instituto San Pablo.

-Entrevista a la Licenciada en Nutrición, Profesora Sandra Calzetta

-Entrevista al Hermano Arturo Piana, Superior del Instituto San Pablo.

Fuentes secundarias

Bibliografía específica relacionada con el tema, fuentes periodísticas, sitios web, folletos institucionales y notas de revistas. Consulta de documentos institucionales.

- Farrés Cavagnaro, Juan (1985): *Metodología administrativa*, Buenos Aires, Depalma.
- Lopez, Delfín (1988): *Ideario Educativo de la Provincia Menesiana de la Inmaculada Concepción*, Córdoba, Argentina.
- Robbio, G.E. (2001): “*Año 1964: aquí comienza una historia*”, en Familia Menesiana, Publicación de las comunidades educativas de los Hermanos Menesianos Argentina-Uruguay, Argentina, N°1, Año 1, pp. 14-15.

Páginas web:

- Menesianos. <<http://www.menesianos.org/staticpages/index.php?page=fundadores/>>
Consultado octubre de 2012.

- Congregación. <<http://www.heraldaria.com/chmenesianos.php/>> Consultado octubre de 2012.
- Infoleg. <<http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/185000-189999/186933/norma.htm/>> Consultado febrero 2016.
- Youth for understanding Argentina. <<http://www.yfu.org.ar/estudiar-en-el-exterior/>> Consultado febrero 2016.

II. DESARROLLO

Capítulo N°1: Presentación de la Congregación de Hermanos

1.1. Breve reseña histórica de la Congregación de Hermanos Menesianos

El 6 de junio de 1819 en Ploërmel, en el departamento de Morbihan, perteneciente a la región de Bretaña, en Francia, nace la congregación de los **Hermanos de la Instrucción Cristiana de Ploërmel**, también conocidos como **Menesianos**.

Fundada por **Jean-Marie Robert de la Mennais** (1780-1860), vicario capitular de Saint Briec, y **Gabriel Deshayes** (1767-1841), cura párroco de Auray, firman el Tratado de Unión, por el cual se forma la Congregación religiosa, laica y católica dedicada a la enseñanza, con el propósito de formar profesores católicos y abrir escuelas.

La joven Congregación de los Hermanos de la Instrucción Cristiana crece rápidamente. En 1824, el Padre Deshayes compra una propiedad en Ploërmel, un antiguo convento de las Ursulinas, donde se establecen definitivamente el 3 de noviembre de 1824. Ambos fundadores se mudan a este lugar para vivir allí con los primeros novicios, como expresaron para “Vivir no solamente cerca de los hermanos, sino con ellos y como ellos”.

Al año siguiente, en 1825, el padre Gabriel Deshayes fue nombrado superior general de los Montfortianos, y se despide de los Hermanos. En adelante, Juan María de la Mennais llevó todo el peso de organización y animación de la nueva Congregación.

En la Casa Madre todo el trabajo era realizado por los hermanos. Contaban con distintos talleres: de costura, carpintería, encuadernación y pintura, taller mecánico, y fundición de campanas.

El lugar cuenta también con una capilla, un cementerio donde se encuentran los restos de Juan María, y una biblioteca, la cual ya contaba con 14.000 volúmenes a la muerte del fundador.

El 10 de diciembre de 1837 salen los primeros **Hermanos misioneros**, a los cuales se les pide, que **“vayan libre y alegremente, no por obediencia, y que vayan, si es preciso, sin retorno”**.

Misiones a las que envía personalmente a los Hermanos:

- Antillas francesas: diciembre de 1837
- Senegal: diciembre de 1841.
- San Pedro y Miquelón: mayo de 1842.
- Guayana francesa: marzo de 1843.
- Tahití: diciembre de 1860

Cuando por los rechazos de la política francesa son expulsados de la mayor parte de estas regiones, su celo apostólico conduce a los Hermanos a Canadá.

Los Hermanos de España se hacen presentes en Argentina, Uruguay, Chile y Bolivia. Durante este tiempo, los Hermanos de Francia que habían vuelto a Senegal y a las Islas Marquesas, abren nuevas Misiones en Costa de Marfil, en Togo y en Benín.

En 1860, el Instituto de Hermanos de la Instrucción Cristiana de Plöermel contaba con 852 Hermanos repartidos en 326 casas y aseguraba la escolarización de 50.000 alumnos de Bretaña y las colonias.

Juan María fallece el 26 de diciembre de 1860 y deja encomendado terminar su obra.

La herencia recibida de sus Fundadores, autenticada por el reconocimiento pontificio en 1891, y guardada siempre con fidelidad, se transmite a los Hermanos de hoy. En un mundo de continuos cambios, quieren ponerse generosamente al servicio de los jóvenes.



Juan María de la Mennais



Gabriel Deshayes

Fuente: www.lamennais.org

1.2 ¿Quiénes son los Hermanos?

El Hermano es un religioso educador. Por su consagración religiosa, procura ser imagen de Cristo. Por su misión apostólica, actualiza el carisma de los Fundadores Juan María de la Mennais y Gabriel Deshayes, estando disponible a las llamadas de la Iglesia y del mundo, en el campo de la educación.

- **Religioso**

Hace profesión religiosa. Éste es el sentido de los tres votos que el Hermano pronuncia en el momento de su profesión:

- Obediencia: Búsqueda de la voluntad del Padre y seguirlo a través de las mediaciones humanas.
- Pobreza: Servirse de los bienes de este mundo sin apegar su corazón a ellos.
- Castidad: Pertener a Dios con un corazón indiviso.

- **Educador**

El Instituto cumple su misión apostólica a través de la educación humana y cristiana, sobre todo de los jóvenes, y especialmente de los humildes y los pobres.

La Congregación eligió la escuela como medio privilegiado de la educación. En ella los Hermanos se dedican a la enseñanza, a la catequesis, a la preparación de líderes y a otras actividades según las necesidades del lugar.

- **Misionero**

La Congregación está comprometida también con el apostolado misionero. Algunos Hermanos reciben un llamado especial en este sentido.

- **En Comunidad de vida y oración**

Los Hermanos viven en comunidad fraterna. Con sencillez y alegría, aceptan compartir lo que son, lo que hacen y lo que tienen. Todos los días participan en la Eucaristía. Se juntan dos veces al día para rezar en comunidad.

1.3 Niveles de Autoridad

Como se describe en el texto Regla de vida de los Hermanos Menesianos (2013), cada Hermano de la Congregación forma parte de una Comunidad, a la vez las Comunidades se agrupa en Provincias o Distritos. Las Comunidades, Provincias, Distritos y la Congregación entera tratan, bajo la autoridad de sus Superiores respectivos, de formar un solo cuerpo.

El Capítulo General

Representa a todos los Hermanos y constituye la suprema autoridad colegiada en la Congregación.

Superiores Mayores

En el Instituto, los Superiores Mayores son el Superior General, los Provinciales y los Visitadores.

Superiores locales

El Superior local, ejerce la autoridad en cada Comunidad.

Subsidiariedad

Se respeta el principio de subsidiariedad en todos los niveles, según el cual, los responsables toman las decisiones de su competencia y sólo se los suple en caso de necesidad o de deficiencia.

1.3.1 Gobierno de las Provincias y Distritos

La Congregación se divide en Provincias y Distritos. Su fundación, delimitación o supresión compete al Superior General con el consentimiento de su Consejo.

1.3.2 La Provincia

La Provincia agrupa un cierto número de Comunidades locales, bajo la autoridad de un mismo Superior.

La animación y la administración de la Provincia se confían a un Hermano Provincial, que es el **Superior Mayor**, que tiene autoridad sobre las personas y las obras.

El Hermano Provincial, con la ayuda de su Consejo, es responsable de la gestión material y financiera de la Provincia.

1.3.3 El Distrito

Agrupa, bajo la autoridad de un **Visitador**, un cierto número de comunidades más alejadas del centro de la provincia, especialmente las misiones.

El Hermano Visitador es el **Superior Mayor del Distrito**, y es el responsable de la animación y administración.

1.3.4 Gobierno General

Está formado por el **Hermano Superior General**, los miembros de su Consejo y los Hermanos que, están encargados de los servicios Generales de la Congregación: Secretario, Administrador, Procurador ante la Santa Sede y Postulador.

El Superior General es la **autoridad suprema de la Congregación**. Tiene sobre las Provincias, Distritos, Comunidades y los miembros del Instituto, autoridad directa e inmediata.

Únicamente la Santa Sede tiene poder para aceptar la dimisión del Superior General.

Los Hermanos del Consejo general, elegidos en el Capítulo del año 2012:

Superior General: Hno. Yannick Houssay

Asistentes: Hno Gildas Prigent, Hno. Gérard Byaruhanga y Hno. Guillermo Dávila

1.4 Presencia Menesiana en el mundo

Después de casi 200 años, el proyecto inicial sigue más vivo y actual que nunca.

Los Hermanos y Laicos Menesianos trabajan en más de veinte países de los cinco continentes, orientados hacia la educación primaria, secundaria, universitaria y formación profesional.

En todos los contextos trata de ser una alternativa para educar integralmente con un sentido cristiano.

- **Provincias:**

- **Inmaculada Concepción:** Argentina y Uruguay.

- **Nuestra Señora del Pilar:** España, Bolivia, Chile y Tanzania.

- **Notre Dame:** Estados Unidos.

- **Juan de la Mennais:** Canadá, México,

parte de esta Provincia:

- **Vice Provincia de África Central:** Congo y Ruanda.

- **Vice Provincia de Japón- Filipinas:** Japón y Kenia.

- **San Juan Bautista:** Francia, Inglaterra, Italia,

parte de esta Provincia:

- **Vice Provincia Saint Pierre Chanel:** Polinesia Francesa (Islas Marquesas y Tahití), Indonesia, Haití.

- **Vice Provincia de África del Oeste:** Senegal, Togo, Uganda, Benin.



Fuente: www.colegiocopello.com.ar

1.5 Provincia de la Inmaculada Concepción

En esta Provincia se encuentran reunidas las Comunidades de Argentina y Uruguay. Las cuales están bajo el **Provincial Hermano Benito Zampedri**.

En la República Argentina se pueden encontrar cuatro colegios de la Congregación:

- ✓ **Instituto San Pablo**, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza:
Fundado en 1964, pasa a manos de la Congregación en 1987.
Está ubicado en Avenida San Martín 1425 de Mayor Drummond, Luján de Cuyo.
Cuenta con tres niveles educativos: inicial, primario y secundario y actualmente tiene una matrícula de 1200 alumnos.
- ✓ **Instituto Nuestra Señora del Rosario**, Bialeto Massé, Provincia de Córdoba:
Se encuentra ubicado en la calle 9 de Julio 359 en Bialeto Massé.

Es el Seminario donde se forman los Hermanos, además de colegio con sus tres niveles educativos.

✓ **Colegio Teolina F. de Alvear**, Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe:

El colegio pertenecía a los Padres Capuchinos, que en el año 1967 lo ceden a la Congregación. Tiene una superficie de 10.000 m². Cuenta con educación inicial, primaria y secundaria. Tiene aproximadamente 2000 alumnos.

Se encuentra ubicado en el Bulevar San Diego 1056 en Villa Gobernador Galvez.

✓ **Colegio Cardenal Copello**, Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

Se fundó el 16 de noviembre de 1937 y lleva el nombre del primer Cardenal argentino y latinoamericano, Cardenal Santiago L. Copello.

Ubicado en calle Nueva York 3433 en Villa Devoto. Actualmente cuenta con 1300 alumnos y tres niveles de educación: inicial, primario y secundario.

En la República Oriental del Uruguay se puede encontrar un colegio y un centro de educación no formal:

✓ **Colegio La Mennais**, Montevideo, Uruguay:

En marzo de 1952 comienzan las clases en un salón parroquial prestado en la ciudad de Canelones.

En diciembre de 1959 adquieren su terreno propio, donde se encuentra en la actualidad, en la calle Ing. J. Acquistapace 1701 en Montevideo. Ofrece una educación inicial, primaria y secundaria.

✓ **Centro Dionisio Díaz, Maldonado, Uruguay:**

Fundado por los Hermanos en 1999 y ubicado en las instalaciones de la Iglesia Nuestra Señora de los Remedios, en el Barrio Maldonado Nuevo.

Es un centro de educación no formal, cuenta con un club de niños y un centro juvenil. Atiende a más de 65 niños y 50 jóvenes.

Capítulo N° 2: Carácter propio de la Congregación

2.1 Ideario Educativo

La información descrita en este capítulo forma parte del documento institucional Ideario Educativo de la Provincia Menesiana de la Inmaculada Concepción (1988).

El **Ideario o Carácter Propio** de las escuelas menesianas es el conjunto de principios que van a orientar su vida y su quehacer educativo a la hora de elaborar proyectos, establecer prioridades, fijar metas y deducir los medios más aptos para ello.

En él deben inspirarse y elaborarse el Proyecto Educativo y el Reglamento de Régimen Interno de cada uno de los colegios.

Con él se pretende dar sentido y unificar la misión con la función:

Misión: formar al hombre y al cristiano,

Función: educadora de integrar saberes, ofrecer valores, favorecer opciones.

Quiere hacer de la escuela, el lugar más apto posible, para iniciar y desarrollar un diálogo permanente entre fe, cultura y vida.

2.2 Características de la Educación Menesiana

La Educación: Derecho Universal

“Todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de persona, tienen derecho inalienable a una educación que responda al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo, y acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias, y; al mismo tiempo, abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos, para fomentar en la tierra la unidad verdadera y la paz”. (Gravissimum Educationis, 1985)

2.2.1. Identidad de la Escuela Menesiana

La educación menesiana está orientada hacia el hombre del mañana: que tenga sentido crítico y que, al mismo tiempo, lo integre a la comunidad humana, teniendo la capacidad de crear respuestas a las diversas situaciones que el entorno en que vive le presente.

Para ello, cada uno de los colegios:

- ✓ **Como comunidad educativa:** pretende dar una formación integral, mediante la adquisición de valores en y para la libertad. Una vida en comunión con Dios. El desarrollo de las capacidades psicofísicas, y espirituales. Se fundamenta en el respeto a la persona y en el amor. Está abierta a nuevas ideas positivas, y responde a un sistema flexible, integrador, actualizado, dinámico. Para lo cual:
Se da a los alumnos una educación sólida y variada, “que los haga capaces de cumplir en el mundo, con responsabilidad, los diversos empleos a los cuales están destinados (...)” inspirados en la frase del Fundador Juan María de la Mennais.
También se fomenta toda actividad cultural o recreativa que los ayude a crecer como persona. Se busca la calidad más que la cantidad, y educar más que instruir.
Para llegar a una completa integración, se preocupa por la relación entre docentes, alumnos y padres.
- ✓ **Como comunidad cristiana:** el cuerpo docente cultivará una espiritualidad centrada en Cristo, y la transmitirá a los alumnos para que lo conozcan y los sigan. Será obra de todos: catequistas y docentes, los cuales utilizarán los medios más idóneos.
Con la catequesis se profundiza la enseñanza religiosa, procurando hacerla vivencial.
- ✓ **Como comunidad menesiana:** su proyecto educativo está basado en los principios cristianos. Su labor se transforma en “misión apostólica, mediante la educación cristiana y humana, sobre todo de los jóvenes, y particularmente de los humildes y de los pobres”. (Directorio, 105, 1982)
Cada centro menesiano debe hacer realidad el deseo de su Fundador Juan María de la Mennais “Mis escuelas han sido fundadas para dar a conocer a Jesucristo”, poniendo su doctrina como fundamento de la vida.

Manteniendo constante la tradición de impartir una sólida educación integral, atendiendo a todas las necesidades e intereses del alumno, y apoyada en una disciplina a la vez firme y confiada, la escuela menesiana tiende a la formación del alumno en la verdadera libertad.

Se ocupará del aspecto humano de la educación, con seguimiento especializado de los “casos-problemas”, evitando la marginación y fomentando el compañerismo, la comprensión, la tolerancia y el amor.

2.2.2. Objetivos de la Escuela Menesiana

✓ **En su dimensión personal:** tienen como objetivo formar personalidades integrales, física y espiritualmente, dentro de una comunidad coherente.

Desarrollar en los alumnos una conciencia sensible, capaz de captar lo positivo, y de asumir, transformar y superar lo negativo, en las diversas circunstancias de la vida.

Motivar al alumno para que descubra y aprenda obrando, y darle los elementos para que pueda formar su escala de valores, y logre así, capacidad para discernir.

✓ **En su dimensión cultural:** dar al alumno una formación sólida y unos conocimientos suficientes y actualizados, mediante la asimilación sistemática y crítica.

En esta dimensión, otro de los objetivos es que el alumno, tanto personal como grupalmente, desarrolle y aplique, los conocimientos para lograr hábitos personales y de trabajo.

Ayudar, además, al alumno a descubrir sus capacidades y su vocación artística, técnica o científica.

✓ **En su dimensión social:** lograr que el alumno sea artífice en la unidad de la comunidad educativa; vínculo de la unidad familiar, y colaborador activo para la unidad de la comunidad social en general.

Dentro de los objetivos en esta dimensión, también se busca que el alumno pueda encontrar, valorar y desarrollar las riquezas culturales, sociales y familiares del medio en que se desenvuelve.

Preparar al alumno para que sea capaz de servir a la comunidad, asumir sus responsabilidades en ella.

✓ **En su dimensión religiosa:** estimular en los alumnos el conocimiento y el amor de Dios y de la Iglesia. Preparar a los alumnos, haciendo de cada uno de ellos un misionero, en su ambiente y en su hogar.

2.3 Escudo de la Congregación

El emblema de la Congregación de los Hermanos Menesianos, fue creado en el año 1819, cuando Juan María de la Mennais y Gabriel Deshayes firman el Tratado de Unión, que da origen a la Congregación.



Fuente: www.lamennais.org

Se consulta al Hermano Arturo Piana, Superior del Instituto San Pablo sobre las distintas partes del escudo y su significado para obtener una clara información sobre el mismo.

Escudo: Eclesiástico. Su campo se encuentra cortado y medio partido. El superior representa una cruz de plata surmontada en el medio de las letras D y S (Dios Solo), divisa congregacional. Una estrella de cinco puntas de oro, es la estrella de la fe que ilumina la noche.

En la primera partición, en sinople, un cabrio o chevrón de oro y al pie un ancla de plata, y trigo. El padre de Juan María de la Mennais salva del hambre a Bretaña. Dona comida y barcos, entonces el Rey lo condecora con un ancla. Las espigas de trigo, representan la comida que donó su padre. El ancla, representa el barco donado.

En la segunda partición, en plata, una piel de armiño, animal autóctono de Saint Malo, lugar de nacimiento de Juan María.

Laureles: representan el triunfo del bien y de la fé.

Rosario: rodea al escudo y representa a la Virgen María, madre de los creyentes.

En francés, se encuentra escrito: “Instituto de los Hermanos de la Instrucción Cristiana de Ploërmel, Morbihan”. Haciendo referencia a la Congregación y al lugar donde se encuentran.

En latín, se puede leer “Sinite párvulos venire ad me”: “Dejad que los niños vengan a mi”, frase de Jesús, y la frase más importante para Juan María.

Divisa: ésta se da en el transcurso del retiro de Auray en 1820, donde los Hermanos reciben su nombre. La divisa es compartida con otras congregaciones, como los Padres Montfortianos y las Hermanas de la Caridad.

Dios Solo, mediante esta fórmula, a lo largo de toda su vida, Juan María expresó su profunda fe, e inspiró su acción y compromiso al servicio de la Iglesia, del mundo y especialmente de los jóvenes. Adoptó esta divisa para la Congregación, la cual invita a los Hermanos a buscar la voluntad de Dios en todas las cosas, dando así pleno sentido de su compromiso de servicio a los niños y jóvenes.

Colores: Azur o azul, significa profundidad, plenitud, y representa el cielo, la perseverancia y la lealtad.

Sinople o verde, representa la esperanza, el triunfo, servicio y respeto.

Plata o blanco, representa la humildad, la templanza y la verdad.

Oro o amarillo, significa entre las virtudes la justicia, la benignidad y la clemencia, y de las cualidades la nobleza, la generosidad, el esplendor, el poder y la constancia.

2.4 Nuevo logo

En el **Capítulo General de la Congregación de 2012** se presentó un “Logo dinámico y sugestivo, común a toda la Familia Menesiana”.

Con este logo moderno se buscó reforzar la unidad y el impacto visual, para utilizar en toda la Red Mundial de Educación, que es la Congregación.

Este nuevo logo, mediante un símbolo y un signo, expresa que se viven realidades locales diferentes en cada lugar donde se encuentra la Congregación, pero está unida por una misma ilusión: “Crecer juntos”, todas las personas que forman parte: niños, jóvenes, familias, educadores, docentes.

El mismo ilustra la identidad de la Congregación, que es la educación.



Fuente: www.lamennais.org

Se puede observar:

- Un nombre: “La Mennais” el cual hace referencia al fundador Juan María de la Mennais.
- Las iniciales D+S: “Dios Solo” que es la divisa de la Congregación y pertenece a los orígenes y forma un todo con la espiga, la cual es herencia del escudo de la Congregación y de las armas de la familia paterna del Fundador.
- La espiga: simboliza la Palabra, la misión. Arranca de la ‘e’, la letra inicial de la palabra “educación” que es común a los cuatro idiomas: español, inglés, francés e italiano.

- Los cinco granos: coloreados representan los cinco continentes y la dimensión internacional. Estos cinco granos están en acción. Demuestran las diversidades de los niños, de los jóvenes, de las familias y de los equipos educativos.
- El azul: es el color emblemático de la verdad y del descubrimiento. Elegido por su serenidad y su sencillez y por ser el color que da firmeza y seguridad. Simboliza la confianza que anida en el corazón de toda relación educativa. Es también el color de los mares que unen a los continentes.
- Los colores de los granos: hace referencia a los cinco continentes.

2.5 Logo del año 2016

El lema de este año, está en consonancia con el jubileo extraordinario de la misericordia declarado por el Papa Francisco. El diseño del logo pertenece a Javier Samudio. Rico en su sencillez, lleva a poner la mirada en el corazón, el cual es el centro del logo.



**Vivimos tu
Misericordia**
menesianos 2016

Fuente: www.menesianosic.net

Se observa un corazón dentro de otros corazones. El primer corazón, el más pequeño, el más oscuro e inclinado, el más herido, está contenido en otro corazón con los mismos rasgos, pero con tonalidades y posturas que lo hacen diferente al anterior, lo cual indica que la herida es menor. Esos corazones están contenidos en uno más grande y de color rojo, más erguido y menos herido. Y por último, un corazón blanco contiene a todos ellos. Éste es un corazón erguido y abierto, no herido.

Estos cuatro corazones anidan en el Dios Solo. Ese es el corazón de Dios para los menesianos.

Los colores del logo hablan de la Trinidad: el blanco (presente en todos los colores) es imagen del Padre, el azul del Hijo y el rojo del Espíritu. La Trinidad es la fuente de la que mana la misericordia. En consecuencia la misericordia es una experiencia comunitaria, común, compartida.

La frase “Vivimos tu misericordia”, dice cómo se quiere entender y vivir la misericordia. El tiempo verbal usado tiene una doble intencionalidad: por un lado expresar que se vive la misericordia de Dios, es decir, que se hace experiencia de ella en la vida; y por otro lado la decisión y consecuencia de vivir la misericordia en las relaciones con los demás.

Capítulo N° 3: Análisis del Instituto San Pablo

3.1 Introducción

En este capítulo se analizan las características del Colegio, así como su misión, organigrama, comunidad educativa, niveles educativos, actividades, pastoral y apoyo escolar brindado.

3.2 Instituto San Pablo

Como se ha expresado anteriormente en esta tesina, el Instituto San Pablo fue fundado en 1964 por iniciativa del Padre Paulino Reale, quien estaba a cargo de la Parroquia Santa María Goretti, junto al grupo A.B.C. (Amigos del Bien Común), para dar respuestas a las necesidades educativas del departamento de Luján de Cuyo.

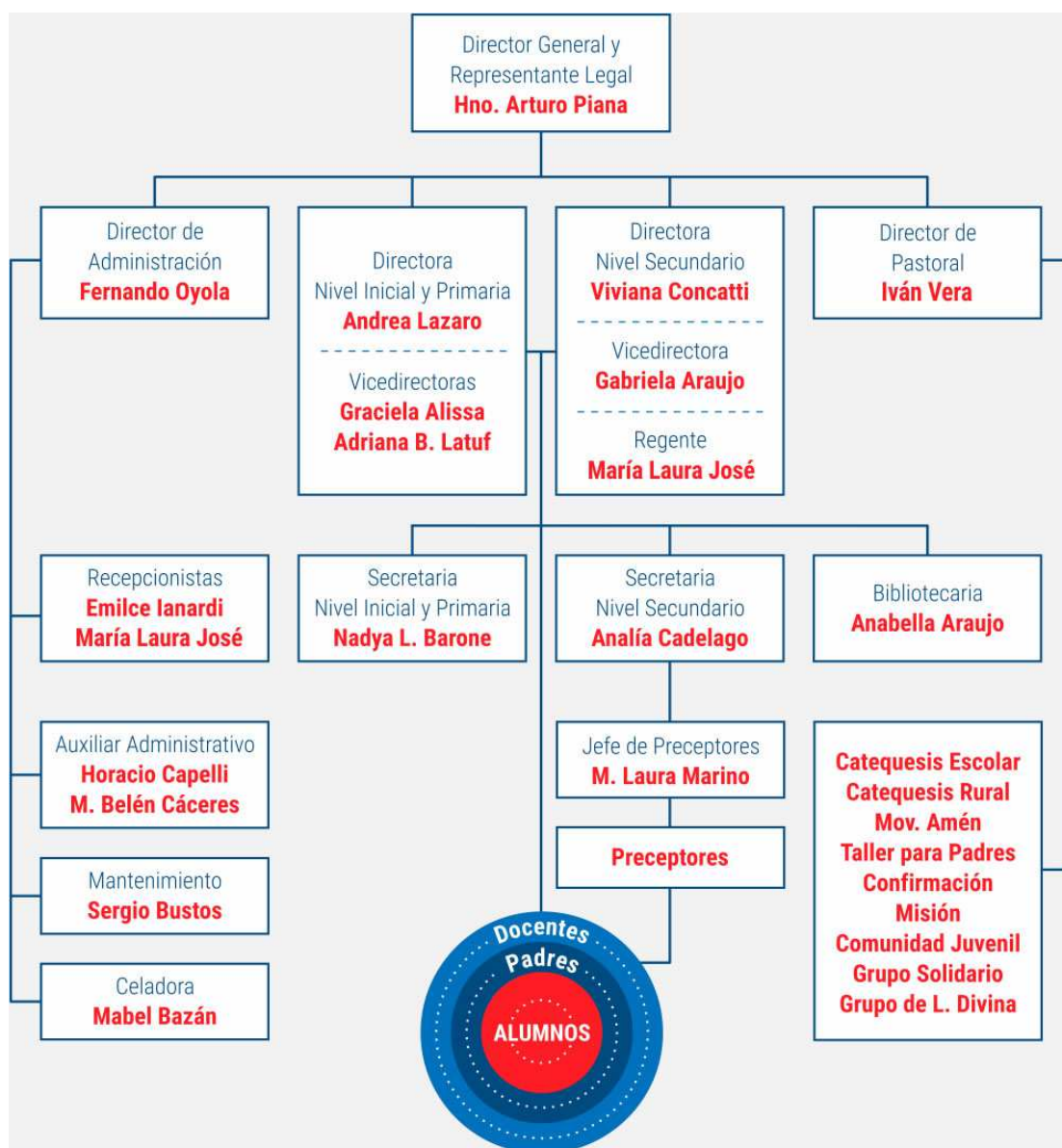
El desafío de ser la primera escuela técnica y católica para varones, junto al descubrimiento de los primeros pasos, fue el impulso necesario para continuar a pesar de los inconvenientes y dificultades.

En 1987 se hace cargo del Instituto la Congregación de los Hermanos de la Instrucción Cristiana (Menesianos), para continuar la obra educativa, quienes inspirados por la consigna “Dios Solo” reafirman el hondo propósito de formar alumnos que egresen con el tesoro de sus conocimientos científicos, pero sobre todo con la presencia de Jesús en sus vidas, para que su camino sea más claro, más profundas las relaciones interpersonales, más esperanzados en el futuro y más virtuoso en el corazón de cada uno.

3.3 Misión

La misión del Colegio es “Formar y acompañar a niños y jóvenes en su educación integral y en su conocimiento a Jesucristo, para que sean y se sientan capaces de transformar su entorno y la sociedad, desde: el respeto, la solidaridad, la empatía, la sensibilidad social y el amor”. (Instituto San Pablo, 2016)

3.4 Organigrama



Fuente: Instituto San Pablo, 2016

3.5 Comunidad Educativa

Se recurre en este punto al Ideario Educativo de la Provincia Menesiana de la Inmaculada Concepción (1988), para obtener información más detallada acerca de la composición de la comunidad educativa.

Cada uno de los colegios forma una Comunidad Educativa Menesiana, la cual es un conjunto de personas, que unidas por la misma fe, persiguen el mismo objetivo. Se pretende hacer realidad, la idea de que la casa y la escuela son una gran familia.

Esta Comunidad está formada por:

Docentes: son quienes asumen la obligación de compartir y vivir comunitariamente el Ideario.

Debe tener una visión cristiana del mundo, del hombre y de la cultura, y transmitirla en su acción educativa. Vivir su docencia, no como mera profesión, sino como vocación, enseñando y conduciendo a sus alumnos mediante la ciencia. Debe conocer su responsabilidad humana y profesional. Tiene que ocuparse de su formación permanente, estar abierto al cambio y atento a su actualización, adaptado momento en que vive.

El docente educa a sus alumnos en una conciencia cívica y moral comprometida. Debe, también, trabajar en equipo con los demás docentes, dando a conocer sus opiniones y sus propuestas. Tiene participación en la toma de decisiones relacionadas con las actividades escolares y en la buena marcha del colegio.

Participa, asimismo, en los festejos y celebraciones con sus colegas, y fomenta el buen espíritu entre los miembros de la comunidad.

Padres: son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos. Deben conocer y aceptar el Ideario, la educación católica del colegio, y ser coherentes con el tipo de educación que han elegido para sus hijos.

Deben contribuir al diálogo respetando y apoyando la labor del docente.

Los padres facilitarán la integración de las familias en la comunidad menesiana, participando activamente en la “asociación de padres” del colegio.

Alumnos: deben desarrollarse en sus dimensiones física, intelectual, social y espiritual, en un ambiente de libertad. Deberán tener una actitud de respeto para con los integrantes de la comunidad educativa, participando activamente en ella.

Deberán preocuparse también, por desarrollar su espíritu crítico y su capacidad creadora.

Por el carácter de colegio católico, tendrán que participar en las clases de formación religiosa y en las demás actividades que de ella deriven.

Ex – alumnos: son el fruto de la acción de la comunidad educativa. Continúan proyectando en la sociedad la obra de la comunidad menesiana.

Se mantienen unidos a la Comunidad a través de los movimientos apostólicos y de los centros de ex – alumnos.

Se encargan de dar charlas de orientación vocacional a los alumnos, según su especialidad.

Los padres de los ex – alumnos están invitados a seguir participando activamente en la “asociación de padres”.

Personal no – docente: su función es importante dentro del colegio, en la formación, en las relaciones humanas y en la marcha del mismo.

También son parte en actividades destinadas a formar la comunidad.

Capellán: hace presente la pastoral de la diócesis en el Colegio. Debe conocer el medio escolar y el ambiente en el que trabaja.

Su presencia y actuación se extenderá a todos los sectores de la comunidad realizando acompañamiento espiritual.

Comunidad de Hermanos: la educación de la fe tiene que ser la mayor preocupación para los Hermanos. Trabajarán de manera especial en la catequesis, el apostolado vocacional y la animación de

grupos juveniles. Promoverán la formación de docentes y padres en los aspectos profesional y pastoral. Fomentaran un diálogo fluido y abierto entre los distintos sectores del colegio.

Se encargarán de establecer la comunidad educativa y vitalizarla.

3.6 Niveles educativos

La propuesta educativa ofrece los medios para que los pequeños adquieran los conocimientos científicos, pero sobre todo, la formación en su dimensión espiritual, reafirmando valores propios, morales y religiosos para establecer relaciones interpersonales más profundas y esperanzadas en el futuro.

Nivel Inicial: Cuenta con Salas de 4 años: turno mañana; sala de 5 años: turno tarde.

Nivel Primario: De 1° a 3° grado: turno tarde; de 4° a 7° grado: turno mañana.

Nivel Secundario: De 1° a 5° año: turno mañana

Orientaciones: - Bachillerato con orientación en informática

- Bachillerato con orientación en ciencias naturales

3.7 Actividades

Instituto Cultural de Mendoza

Complementando la oferta educativa, actualmente, el Instituto Cultural de Mendoza ofrece sus servicios en la Institución.

Como Institución dedicada a la enseñanza del idioma Inglés desde 1943, la misión del Instituto es el acercamiento al idioma y su cultura, la formación en valores y la difusión de la propia cultura como soporte para conservar la identidad.

Escuela Deportiva

Desde el año 2013, se ofrece a los alumnos la posibilidad de realizar actividades deportivas en los distintos patios de la Institución.

Las opciones abarcan las siguientes disciplinas: básquet, fútbol, hockey, gimnasia artística, danzas urbanas, taekwondo e iniciación deportiva con el propósito de interiorizar y perfeccionar las habilidades técnico - deportivas específicas de las disciplinas, favoreciendo un espíritu de sana competencia, fomentando la vivencia de valores y promoviendo la salud física y mental.

3.8 Pastoral

La propuesta de pastoral educativa incluye ofrecer los medios para educar al hombre entero como fue la intención de Juan María de la Mennais. Es por eso que se favorece y se brinda la posibilidad de que los niños aprecien y se acerquen regularmente a los Sacramentos.

Esta propuesta, está dividida en distintas actividades:

Confirmación

Es una actividad Pastoral donde se brinda un espacio de formación en la fe, a partir de la vivencia de la confirmación, permitiéndole darle más fundamento al proceso iniciado.

- Ofrecer herramientas para la integración en la vida de la Palabra, la Oración y la Vida eclesial.
- Preparar a los alumnos para el servicio eclesial concreto en los ámbitos en donde se sientan llamados.
- Acompañar en el camino de seguimiento como comunidad de jóvenes al servicio de los más pequeños.

Está destinada a los alumnos del Colegio y de la comunidad vecina, a partir de los 15 años de edad cumplidos.

Movimiento Amén

Creado para responder a las inquietudes de muchos niños y jóvenes que desean vivir la vida cristiana de un modo más activo y comprometido.

La Comunidad de Hermanos Menesianos ha fundado el Movimiento Amén, que es un grupo apostólico con la Espiritualidad Menesiana. El Movimiento tiene como ideal a Jesús y adapta actividades que ayuden a los participantes a crecer.

Se comparten convivencias, campamentos, bicicleteadas, salidas solidarias y retiros, donde participan los alumnos de primaria y secundaria.

Convivencias

Son encuentros claves que ayudan a los alumnos a concientizarse sobre la necesidad de vivir según determinados valores, que los hagan crecer como personas.

Les permiten compartir ideas, opiniones, experiencias, sentimientos con el resto del curso, en un ambiente de confianza y respeto y de esa forma dar algunos pasos hacia una mayor unidad de grupo.

Campamentos Formativos

Es un espacio donde se quiere brindar, a los alumnos un crecimiento en la vida del grupo, que ayude a aceptar y valorar positivamente la propia transformación física, psicológica y afectiva.

Dar razón de la propia fe. Desarrollar la capacidad de expresar en palabras las dudas, interrogantes, sentimientos y experiencias.

Durante el año se realizan campamentos formativos en la casa de retiros del colegio, ubicada en Agrelo: “Nuestra Señora del Amén”.

Comunidad Juvenil (Grupo Misionero)

Está enfocado a jóvenes de los últimos años y ex - alumnos que deciden comprometerse en la vida de fe. Este Grupo se reúne cada 15 días para rezar, formarse y compartir.

Al finalizar el año, se realiza una Misión en Potrerillos, donde participan quienes concurren a este Grupo Misionero.

3.9 Apoyo Escolar

La comunidad educativa del Colegio, hermanos, docentes, alumnos, ex alumnos y padres, están involucrados en el apadrinamiento que se realiza a la Escuelita Las Margaritas, del Barrio homónimo, de Mayor Drummond en Luján de Cuyo.

Durante tres días a la semana, acompañan a los niños en sus estudios, a realizar sus tareas y luego se sirve una merienda. Todas estas actividades se realizan en el Club Drummond.

Se llevan a cabo distintas colectas durante el año, para entregar a la Escuelita, alimentos, útiles escolares, juguetes y de esa manera poder colaborar.

Capítulo N° 4: Análisis FODA

4.1 Introducción

En este capítulo se analizan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del Instituto San Pablo y también se realiza una comparación entre el Instituto y dos colegios de la Congregación para llevar a cabo la elección de uno de ellos, con el cual se realizará el programa de intercambio estudiantil.

4.2 Variables FODA

Fortalezas:

- Personas comprometidas con la obra.
- Procesos recorridos positivos.
- Construcción de equipos.
- Servicios.
- Colegios de la Congregación.

Oportunidades

- Cambios a nivel de políticas educativas.
- Recambio generacional en equipos de educadores.
- Constitución de nuevo equipo directivo.
- Nuevas tecnologías.
- Fortalecimiento de valores.

Debilidades

- Respuesta a las demandas urgentes.
- Sectores aislados.
- Gente con poco conocimiento del Carisma.

Amenazas

- Despreocupación de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Migración de docentes al sector público.
- Falta de perseverancia en la participación en Pastoral por parte de los padres.
- Uso indiscriminado y mal uso de la tecnología móvil por parte de los alumnos.

4.3 Análisis interno

4.3.1 Fortalezas

- ✓ **Personas comprometidas con la obra:** como sucede en todos los colegios de la Congregación todo el personal está formado en el Carisma Menesiano y continúan realizando la obra de Juan María de la Mennais, sus escuelas fueron fundadas para dar a conocer a Jesucristo mediante la educación impartida a los niños y jóvenes.
- ✓ **Procesos recorridos positivos:** desde su fundación el Colegio ha sido reconocido por la calidad de su educación, de la propuesta presentada y ofrecida a los alumnos que allí se formaron y de los que lo siguen haciendo, tal es así que distintas generaciones de familias han asistido y siguen eligiendo el Colegio por su educación y por la calidad humana de las personas que lo componen, personas comprometidas a acompañar a los alumnos en su formación, no solo desde lo científico, sino también, desde lo personal.
- ✓ **Construcción de equipos:** tanto el Colegio como la Congregación están acostumbrados y preparados para el trabajo en equipo, ya sea entre el personal docente, el equipo directivo, o la comunidad en su conjunto, donde se reúne en ciertas ocasiones para trabajar algún tema que indiquen las autoridades de la Congregación.
Asimismo anualmente se realizan jornadas, retiros espirituales, con los demás colegios de la Provincia para el trabajo conjunto de la misma, y para la generación de proyectos que se llevarán a cabo durante el año en los distintos colegios.

- ✓ **Servicios:** dentro de las fortalezas se encuentran también los servicios prestados por la Institución, ya sea en lo académico o en las actividades extras como por ejemplo la escuela deportiva donde pueden aprender y practicar los deportes elegidos; las clases de idioma; poner en práctica lo ya aprendido ayudando a los niños de la escuela apadrinada, acompañándolos a realizar sus tareas escolares, compartiendo con ellos sus conocimientos, y distintas actividades recreativas. Además, los alumnos, pueden formar parte de alguna de las actividades de pastoral, compartiendo campamentos, retiros, entre otros.
- ✓ **Colegios de la Congregación:** como se ha explicado en capítulos anteriores de esta tesina, la Congregación de Hermanos Menesianos posee colegios en distintos países, lo cual forma parte de las fortalezas de esta Institución, permitiendo entre otras cosas, la posibilidad de la realización de un programa de intercambio de alumnos entre los distintos colegios.

4.3.2 Debilidades

- ✓ **Respuesta a las demandas urgentes:** no existe una clara definición de lo que se debe priorizar, existe una dificultad para definir lo más importante, de allí que no se pueda dar la respuesta correcta a lo urgente.
- ✓ **Sectores aislados:** se nota una separación entre los docentes y profesores de los distintos niveles educativos, especialmente entre el nivel primario y secundario. No hay una unión de todo el personal.
- ✓ **Gente con poco conocimiento del Carisma:** se refiere especialmente a los docentes jóvenes, ya que se trata de personas que si bien están comprometidas con la enseñanza y su trabajo, no están tan comprometidas con la realización de reuniones, retiros, viajes a los demás colegios de la Provincia.

4.4 Análisis Externo

4.4.1 Oportunidades

- ✓ **Cambios a nivel de políticas educativas:** con el pasar de los años y la experiencia obtenida en el ámbito educativo, el Colegio ha sabido cambiar y adecuarse a las necesidades formativas de la sociedad, modificando sus políticas en materia de educación y de esa manera ofrecer y prestar los servicios demandados por la comunidad.
- ✓ **Recambio generacional en equipo de educadores:** se aprovecha el conocimiento y la experiencia de los docentes que deben dejar el Colegio para la preparación y formación de los nuevos docentes. A través de charlas formativas por parte de quienes han cumplido su labor como docentes, se forma a las nuevas generaciones que van a llevar adelante la tarea de educar a niños y jóvenes.
- ✓ **Constitución de nuevo equipo directivo:** compuesto por personas que han iniciado su trabajo en distintas áreas educativas del Colegio, que conocen toda la actividad y la ponen en práctica para llevar adelante el funcionamiento de la Institución.
- ✓ **Nuevas tecnologías:** utilizadas para la formación de los alumnos y docentes, así como también, para la comunicación con la comunidad.
- ✓ **Fortalecimiento de valores:** con el acompañamiento de Pastoral a través de diferentes actividades, integración permanente del Colegio a actividades programadas por parte del área de Pastoral.

4.4.2 Amenazas

- ✓ **Despreocupación de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos:** una situación de esta época, donde los padres por falta de tiempo o de interés en el aprendizaje de sus hijos,

desconocen el estado en el que se encuentra el alumno, las tareas que debe realizar, las materias que debe rendir y las notas que obtienen.

- ✓ **Migración de docentes al sector público:** por necesidad o por preferencia, los docentes suelen cambiarse a escuelas públicas, de zonas alejadas, por una conveniencia económica y, también, porque implica menos compromiso, como por ejemplo: no tener el deber de asistir a retiros, campamentos y jornadas de Pastoral.
- ✓ **Falta de continuidad en la participación en Pastoral:** es común que los padres de los alumnos del Colegio formen parte de Escuela para Padres y actividades de Pastoral, lo cual van abandonando con el paso del tiempo.
- ✓ **Uso indiscriminado y mal uso de la tecnología móvil por parte de los alumnos:** difícil tarea que tienen los docentes a diario al intentar y lograr impedir el uso del celular dentro del aula.

4.5 Comparación con otros colegios de la Congregación

En este punto se pueden observar las variables utilizadas para analizar las distintas propuestas que ofrecen dos colegios de la Congregación, a diferencia del Instituto San Pablo.

4.5.1 Variables analizadas:

Oferta educativa:

Se considera oferta educativa al conjunto de aspectos y características relacionadas con la enseñanza, que se dan a conocer para su consumo, una oferta que se realiza con distintos promotores. Por un lado, se encuentra la enseñanza reglada, sometida a reglamentos y normas, concretada en materias, programas, horarios, profesores, para que se imparta oficialmente desde los centros educativos y, por otro lado, desde otro tipo de instituciones la enseñanza no reglada, cuyo diseño de su oferta se produce desde las entidades privadas, ya sean centros, academias, personas. (pendientedemigracion.ucm.es, 2016)

Servicios:

Los **servicios educativos**, están presentes en los diferentes entornos educativos, abarcando o considerándose como tales, a todos aquellos servicios que vienen a ayudar y colaborar en la consecución del proceso de enseñanza en los centros e instituciones de carácter educativo.

Con estos servicios, se hace referencia a órganos de apoyo permanente a la labor docente.

Se considera dentro de los servicios educativos, a los equipos multi disciplinarios que dan apoyo y asesoramiento a sus comunidades escolares, profesorado, alumnado y familias.

Diferenciándose de los anteriores, están los **servicios escolares**, que son aquellos que también contribuyen y colaboran en la gestión educativa de manera complementaria, es decir, ayudan a la prestación del servicio de educación, pero desde una óptica de gestión, sería el caso de los servicios escolares de comedor y transporte escolar, entre otros. (adide.org, 2016)

Complementarios:

Los colegios cuentan, adicionalmente, con servicios complementarios, no obligatorios, es decir que los alumnos, padres, y en algunos casos vecinos de la comunidad, pueden optar por participar en ellos. Dentro de estos se puede encontrar, por ejemplo: pastoral, confirmación, escuela para padres, etc.

4.5.2 Cuadro comparativo

En este cuadro comparativo se pueden observar, las distintas propuestas ofrecidas por tres colegios de la Congregación de Hermanos Menesianos: el Instituto San Pablo; el Colegio Cardenal Copello, siendo éste el más importante de la Provincia de la Inmaculada Concepción y el Colegio Menesiano, siendo el más importante de la Provincia de Nuestra Señora del Pilar, de estos últimos se elegirá la Institución con la cual se llevará a cabo el programa de intercambio estudiantil en septiembre del año 2017.

Colegio	Oferta Educativa	Servicios	Complementarios
<p data-bbox="336 1010 478 1093" style="text-align: center;">Instituto San Pablo</p> <p data-bbox="277 1171 539 1205">www.isanpablo.com</p> <p data-bbox="336 1279 475 1469" style="text-align: center;">Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="687 555 879 745">- Educación Inicial, Primaria y Secundaria. <p data-bbox="643 819 868 958" style="text-align: center;">Complementando los niveles de educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="687 1037 879 1339">- Instituto Cultural de Mendoza, dicta clases de inglés en el colegio. <li data-bbox="687 1417 879 1921">- Escuela Deportiva, abarca las siguientes disciplinas: Basquet, Futbol, Hockey, Gimnasia artística, 	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="991 663 1161 1122">- Casa de Retiros Nuestra Señora del Amén. Ubicada en Agrelo, Luján de Cuyo. <li data-bbox="991 1200 1171 1447">- Comedor para los alumnos de nivel inicial y primaria. <li data-bbox="991 1525 1171 1816">- Apoyo escolar a la Escuela Las Margaritas, la cual apadrina. 	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1310 741 1481 819">- Pastoral Educativa. <li data-bbox="1270 898 1501 931">- Confirmación. <li data-bbox="1286 1010 1485 1088">- Movimiento Amén. <li data-bbox="1270 1167 1501 1200">- Convivencias. <li data-bbox="1270 1279 1501 1357">- Campamentos Formativos. <li data-bbox="1246 1435 1481 1581">- Comunidad Juvenil Grupo Misionero. <li data-bbox="1286 1659 1493 1738">- Escuela para padres.

	Danzas urbanas, Taekwondo e iniciación deportiva.		
<p>Cardenal Copello</p> <p>www.colegiocopello.com.ar</p> <p>Villa Devoto, C.A.B.A, Argentina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación Inicial, Primaria y Secundaria. - Asociación de Amigos del Colegio, donde se organiza: - Actividades deportivas: Patín artístico, Hockey, Básquet federado, Fútbol, TaeKwon-do, Tenis. - Actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - Campo de deporte. - Red Solidaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pastoral. - Movimiento Amén. - AMA: Acampada Menesiana de Animadores. - Escuela para padres.

	<p>Culturales: Talleres de: Inglés, Actuación y expresión artística, Coro, Danza y coreografía, Ritmos latinos, Música y movimiento.</p>		
<p>Colegio Menesiano www.menesianomadrid.com Madrid, España.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. - Actividad extraescolar: - Idiomas: Inglés, Chino, Alemán. - Deportes 	<ul style="list-style-type: none"> - Comedor. - Apoyo Escolar. - Guardería con talleres. - Festejo de cumpleaños temáticos para alumnos de 3 a 12 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pastoral. - AMPA: Asociación Madres y Padres. - Escuela para padres. - Asociación Antiguos Alumnos. - Grupos de Convivencia:

	<p>Federados: Baloncesto- Balonmano; Escuela Predeporte, Judo, Patinaje, Hockey sobre patines, Karate, Tenis.</p> <p>- Tiempo Libre: Grupo Scout Aguila.</p> <p>- Música, Pintura, Teatro, Coro, Danza Clásica.</p>	<p>- Para Padres: Clases de Gimnasia, Pilates, Zumba, Futbol sala, Hockey sobre patines, Dibujo y Pintura.</p>	<p>Procesos de Mediación para la Resolución de Conflictos.</p> <p>- Proyecto de Innovación: “El Ipad en el aula”.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia, 2016.

4.6 Conclusión

De la comparación realizada entre el Instituto San Pablo y los dos colegios de la Congregación elegidos, ambos por ser los más importantes dentro de sus Provincias, se puede observar las similitudes y diferencias de los distintos servicios que prestan a las comunidades de las que forman parte, y del análisis realizado se observa que se puede hacer frente a las distintas amenazas que se presentan, poniendo énfasis en las fortalezas que se tienen, como por ejemplo: llegar a todos los padres para que retomen su compromiso con la participación en distintas actividades, incluyendo a sus hijos, para lograr de esta manera el interés y la ayuda en la realización de las tareas. Hacer ver y entender la importancia de evitar el uso de telefonía móvil por parte de los alumnos en las horas de clase, de esta manera serán los padres quienes puedan inculcar esa enseñanza en sus hijos.

Lograr la unión de los docentes y profesores de distintos niveles educativos aprovechando el trabajo en equipo, los cambios a nivel de políticas educativas, la conformación de los equipos directivos, para formar parte entre todos, compartir conocimientos y experiencias, sumando a esto los viajes para actividades de Pastoral realizadas con distintos colegios de la Provincia, siendo de principal importancia la previa unión entre las personas que forman parte del mismo Colegio.

Por último, aprovechar los distintos Colegios de la Congregación, los servicios similares que ofrecen y la formación de alumnos y docentes, para la realización de un programa de intercambio estudiantil donde puedan expresar y compartir con pares de distintos países sus conocimientos tanto científicos como los basados en la idea del Fundador de la Congregación, y de esta manera lograr un aprendizaje integral y una experiencia para toda la vida.

Capítulo N° 5: Programa de Intercambio Estudiantil

5.1 Introducción

En el presente capítulo se desarrolla la propuesta de un programa de intercambio estudiantil para realizar entre el Instituto San Pablo y el Colegio Menesiano de Madrid, España. Comienza con la definición de intercambio estudiantil y la importancia del mismo. Continuando con la descripción del programa propuesto para la formación educativa, cultural, personal y social de los alumnos y la posibilidad de realización de pasantías.

5.2 Intercambio Estudiantil

“El intercambio consiste en convivir con una familia anfitriona voluntaria (no remunerada) en un país extranjero y asistir al colegio secundario durante un período determinado con el fin de aprender la cultura de ese país, incluyendo el idioma.” (Youth For Understanding, 2016)

5.2.1 Beneficios de un programa de intercambio

- ✓ Es una experiencia para toda la vida: el aprendizaje que se obtiene durante el programa no termina al regresar sino que es útil durante toda la vida, va a depender también de los alumnos participantes, cuanto más flexibles, tolerantes y reflexivos sean, más podrán llevarse y aprender de la experiencia.
- ✓ Aprendizaje de un idioma: si bien no es un destino angloparlante, los alumnos tendrán la posibilidad de seguir estudiando el idioma inglés, además de aprender los otros idiomas que ofrece el Colegio, como alemán y chino.

- ✓ Generación de vínculos con pares de otras naciones: durante el cursado conocerán alumnos locales y posiblemente de otros países también, lo cual le proporcionará al alumno una red de contactos de diferentes procedencias culturales y sociales que podrá aprovechar en el futuro.
- ✓ Ganar una nueva perspectiva: el programa de intercambio podría ser una experiencia transformadora al obtener una nueva perspectiva del mundo. El vivir con una familia anfitriona en el extranjero o convivir con sus compañeros, ya sea en la casa de retiros de la Institución o en el campus, asistir al colegio y hacer amigos de todo el mundo es una de las mejores maneras de tener una visión global de la situación actual en temas políticos, económicos y sociales.
- ✓ Mejor inserción al mercado laboral: cada vez son más las empresas que solicitan un vasto conocimiento de uno o más idiomas o haber tenido una experiencia internacional a la hora de un reclutamiento laboral y un programa de intercambio le permitirá cumplir con esos dos requisitos a la vez.
- ✓ El convivir con una familia anfitriona en otro país y vincularse con personas de diferentes nacionalidades permite que el estudiante desarrolle habilidades comunicativas y de su personalidad, como por ejemplo: ser más tolerante con las diferencias y estar mejor preparado para adaptarse a nuevos ambientes donde no conoce a nadie y tiene que vincularse. Estas situaciones se dan a lo largo de la vida de una persona: comenzar en un nuevo trabajo, una carrera universitaria, irse a vivir a otra ciudad o hacer nuevos amigos.

5.3 Aprendizaje Intercultural

“Es un proceso que significa una inmersión bien planificada en otra cultura como un medio de mover a una persona física, mental y emocionalmente hacia una concientización más profunda de la visión, relaciones, comportamientos y normas de su propia cultura”. (American Field Service, 2016)

El aprendizaje intercultural permite desarrollar en los alumnos:

- ✓ **Valores y Habilidades Personales:** aceptar más responsabilidades para uno mismo, manifestando una habilidad creciente para ejercitar el autocontrol dentro del contexto de las normas y las expectativas sociales.
Ser más conscientes de la profunda influencia de la propia cultura y valorarla críticamente.
- ✓ **Relaciones Interpersonales:** aumentan la preocupación y la sensibilidad hacia los otros y la habilidad de ponerse en el lugar del otro.
Incrementan la adaptabilidad a las circunstancias sociales cambiantes y una mayor flexibilidad en el proceso de ajuste a las personas, situaciones sociales y normas culturales nuevas. Valoran la diversidad humana, el deseo de comunicación, respeto mutuo, y amistad con otra gente de diversos ambientes y diferentes al propio.
- ✓ **Concientización ante los asuntos globales:** este tipo de aprendizaje ayuda a que se reconozca que el mundo es una gran comunidad en la que todos comparten ciertos problemas, y así llegar a apreciar que las soluciones prácticas deben ser sensibles culturalmente, no simplemente factibles desde el punto de vista tecnológico: Ampliar el interés y la preocupación por los problemas mundiales.

5.4 Pasantías

“Extensión orgánica de la Educación Secundaria en cualesquiera de sus orientaciones y modalidades, a empresas e instituciones, de carácter público o privado, para la realización por parte de los alumnos, de prácticas relacionadas con su educación y formación, de acuerdo a la especialización que reciben, bajo organización, control y supervisión de la unidad educativa a la que pertenecen y formando parte indivisible de la propuesta curricular, durante un lapso determinado.” (Decreto Nacional N° 1374/2011 sobre Régimen General de Pasantías, Anexo I, Art.1)

Las Pasantías se materializarán con la asistencia y participación de los alumnos en las actividades de las instituciones y empresas del sector socio-productivo o de servicios, públicas o privadas, en los ámbitos donde se desarrolla la actividad.

La situación de Pasantía no creará ningún otro vínculo para el pasante, más que el existente entre él mismo y la unidad educativa correspondiente, no generándose relación laboral alguna con la institución, pública o privada, o la empresa donde efectúe su práctica educativa.

La determinación de los conocimientos, habilidades y destrezas que deberá alcanzar el alumno al término de su Pasantía, como así también, el instrumento de evaluación de la misma, las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia y normas de comportamiento, corresponderá a la jurisdicción pudiendo ésta delegarla en las unidades educativas, debiendo en todos los casos corresponderse con los respectivos planes de estudios.

En su artículo N° 6 el régimen de pasantías hace mención y explica los objetivos en general y de los alumnos pasantes al momento de realización de las mismas, e importantes a tener en cuenta.

✓ **Objetivo General:**

Generar instancias de encuentro y retroalimentación mutua entre las organizaciones oferentes y las unidades educativas, que permitan fortalecer los procesos formativos de los alumnos de la educación secundaria, en cualquiera de sus orientaciones y modalidades.

✓ **Objetivos para los alumnos/pasantes:**

- Favorecer la profundización y recreación de capacidades adquiridas en el proceso formativo, y vinculadas con el trabajo y la producción de bienes y/o servicios, así como, la adquisición de nuevas capacidades, en un contexto de trabajo concreto.
- Propiciar la familiarización de los alumnos con el ambiente laboral en sectores o áreas afines con los estudios que realizan, tomando contacto con la operatoria, actividades y forma de organización del trabajo del sector en un organismo específico.
- Promover la integración de los alumnos en grupos humanos y en situaciones de trabajo que les permitan desarrollar y afianzar la capacidad de trabajo en equipo, la responsabilidad y el cumplimiento de normas.
- Establecer puentes que faciliten la transición desde el ámbito escolar al mundo del trabajo y a los estudios superiores, a través de las vivencias y aprendizajes adquiridos en el involucramiento directo en un ámbito laboral específico.

5.4.1 Pasantías en el Instituto San Pablo

En sus comienzos el Instituto San Pablo era un colegio técnico industrial. En ese entonces no todos los alumnos tenían la posibilidad de poder estudiar una carrera universitaria al terminar el colegio secundario, sino que debían insertarse en el mundo laboral inmediatamente.

La escuela técnica formaba a los alumnos, proporcionándoles la educación y preparación necesaria para obtener una rápida inserción laboral. Los alumnos se recibían con dos modalidades: Técnico en Bienes y Servicios; y Técnicos Químicos.

Las pasantías se realizaban en importantes empresas, como bodegas, petroleras, laboratorios químicos, en la Facultad de Ciencias Agrarias, entre otros. Debido a su preparación, muchos de ellos tenían la posibilidad de, una vez terminadas las pasantías, trabajar definitivamente en esos lugares, es decir, las pasantías cumplían su objetivo de ayudar a los alumnos a lograr la inserción laboral.

Con el paso del tiempo, el Colegio ha sabido adecuarse a las necesidades actuales de la sociedad y de los alumnos. De esa manera, y, por los cambios en la educación, se ha ido transformando su oferta educativa, llegando a sus modalidades actuales: Bachillerato con orientación en informática y Bachillerato con orientación en ciencias naturales. Lo cual produce un cambio y a la vez, un desafío, para poder llevar a cabo las pasantías.

Las pasantías constituyen una práctica formativa de uso extendido por las instituciones de educación secundaria, y entre los objetivos perseguidos con su realización se encuentran el desarrollo de procesos sistemáticos de formación que articulen el estudio y el trabajo y la toma de conciencia sobre el pleno ejercicio de los derechos laborales.

Se suma a la propuesta de programa de intercambio estudiantil la posibilidad de la realización de pasantías laborales en el mismo período en el extranjero, con el fin de obtener una experiencia de aprendizaje internacional aún mayor, al poder llevar a cabo conjuntamente las pasantías en el mismo Colegio de Madrid, en sus distintas áreas.

5.4.2 Empresas

Se puede observar en este punto un listado de las distintas empresas, proporcionado por la Profesora Sandra Calzetta, donde se han llevado a cabo a lo largo de estos años las pasantías de los alumnos del Colegio.

- Bodegas: Bodega Elvira Calle; Lamadrid; Cavas de Weinert; Vistalba; Cabrini; Catena Zapata; Florio.
- Universidad Nacional de Cuyo: Facultad de Ciencias Agrarias; Facultad de Ingeniería; Facultad de Medicina.
- Laboratorios Bioquímicos: Sanatorio Regional; Centro de Salud “David Busana”; de Magalí Scopel; San Camilo de Lelis; de Mabel Massud.
- Laboratorio Enológico: Eno Rolland.
- Municipalidad de Luján de Cuyo: Planta potabilizadora.
- Otros: Cooperativa Fecovita; Knauf.

5.4.3 Pasantías en el Colegio Menesiano de Madrid

Como se explicó anteriormente, existe la posibilidad para los alumnos del Instituto San Pablo de la realización de sus pasantías laborales durante su período en el extranjero.

Será elección de los alumnos de realizar las pasantías en contra turno, durante una semana o el tiempo completo del intercambio. Las mismas se llevarán a cabo en el mismo Colegio, dentro de sus distintas áreas: laboratorio químico, administración, área de sistemas, proyectos de innovación tecnológica.

Contarán con un instructor por parte del Colegio de Madrid, que será el mismo tutor que los acompañará a ellos y sus familias de acogida durante el período de intercambio, asimismo contarán con un tutor por parte del Instituto San Pablo, quien será el tutor que los acompañe y guíe en el viaje y durante su estadía de intercambio.

Se realizarán los acuerdos, actas y convenios correspondientes para llevar a cabo correctamente dichas pasantías laborales, y los certificados correspondientes a los alumnos que indiquen su participación en ellas.

Los alumnos que no opten por realizar pasantías en el extranjero durante el período de intercambio, deberán llevarlas a cabo a su regreso a la Provincia, en alguna de las empresas mencionadas en el punto anterior. Realizando y entregando actas, acuerdos, convenios y certificados correspondientes.

5.5 Propuesta

En esta tesina se propone aprovechar las distintas instituciones que conforman la Congregación de Hermanos Menesianos para llevar a cabo un programa de intercambio de alumnos del Colegio San Pablo y de esta manera lograr una formación integral de los mismos, de carácter internacional, debiendo cumplirse con las asignaturas de la institución en la cual se llevara a cabo el programa.

Se comunicará la posibilidad de participar en el programa de intercambio estudiantil desde el primer año del nivel secundario tanto a los alumnos como a sus respectivos padres o tutores para que de esta manera realicen las acciones necesarias en la familia para poder llevar adelante la futura participación del alumno en el programa de intercambio. Por su parte el Colegio permitirá y colaborará con sus alumnos en la realización de distintas actividades para recaudar fondos para tal fin. No podrán participar del mismo aquellos alumnos que tengan problemas de conducta; cuenten con amonestaciones y materias pendientes.

La institución elegida para la realización del programa es el Colegio Menesiano de Madrid, España, perteneciente a la Provincia de Nuestra Señora del Pilar.

El programa consiste en que los alumnos de último año del nivel secundario cursen un mes en el Colegio Menesiano de Madrid en las orientaciones correspondientes a cada curso, debiendo realizar y aprobar las asignaturas cursadas, además de la elección por parte de los alumnos del cursado de alguno de los idiomas ofrecidos por el Colegio y la realización de algún deporte, actividad de tiempo libre, o cultural.

Los alumnos se alojarán en las casas de las familias pertenecientes al Colegio, es decir, convivirán con sus compañeros de curso, como un integrante más, con los mismos deberes y derechos que los demás miembros de la familia, y de esta manera aprenderán las costumbres culturales del lugar y a respetar las normas de convivencia del hogar. Durante ese periodo la familia anfitriona comparte con el estudiante su vida y transmite su cultura.

Asistirán al Instituto todos los días, deberán aprender, participar y aprobar las asignaturas cursadas. Durante los fines de semana o días libres realizarán actividades que consistirán en conocer la ciudad y sus lugares turísticos, acompañados de los docentes o tutores que viajen con ellos y estén a su cargo.

El Colegio de Madrid realizará un seguimiento de la experiencia a través de un tutor que estará siempre a disposición del estudiante y de la familia anfitriona.

La diversidad cultural posibilita el desarrollo y el crecimiento, valorar otras culturas ofrece la posibilidad de conocer la propia y también de aprender a cómo adaptarse a otro entorno social y beneficiarse del mismo.

Se podrá llevar a cabo durante ese período las pasantías que deben realizar los alumnos del último año, aprovechando el programa de intercambio y de esta forma ganar una gran experiencia, no solo conociendo el ámbito laboral, sino también, de forma internacional.

5.5.1 Aceptación de la propuesta

1. Se convocó a una reunión con el Equipo Directivo del Instituto San Pablo, donde la relacionista institucional presentó la propuesta del programa de intercambio estudiantil para realizar en el Colegio Menesiano de Madrid, quedando a consideración del Equipo su aceptación y posterior ejecución.

2. En una nueva convocatoria, el Equipo Directivo del Instituto San Pablo, informa la decisión de aprobar y aceptar la propuesta presentada por la relacionista institucional, para llevar a cabo el programa de intercambio estudiantil presentado. Se tuvo en cuenta en dicha reunión la especificación de ideas y necesidades de ambas partes y los beneficios que reportará a cada una de ellas.

Se acuerda realizar un seguimiento y control del programa con el fin de lograr una excelente experiencia de aprendizaje intercultural que pueda llevarse a cabo en los años siguientes.

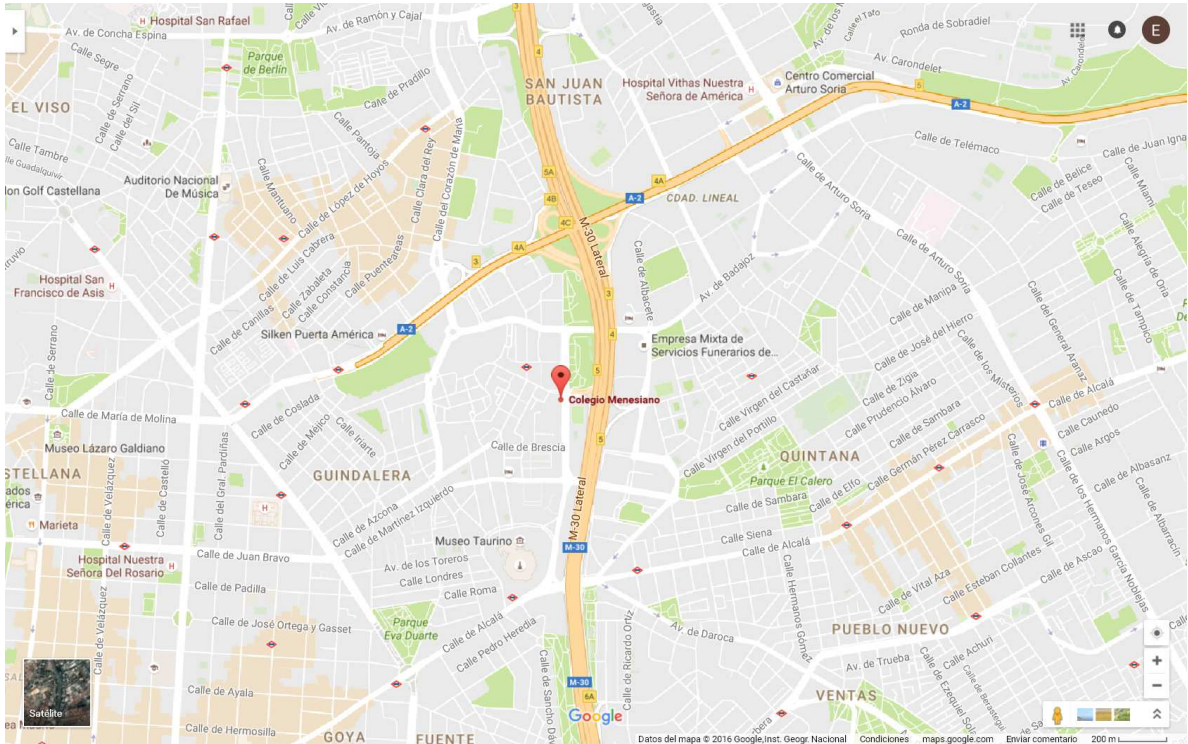
Se establece también que la remuneración de la relacionista institucional, será bajo la modalidad de contrato, cobrando honorarios mensuales.

5.5.2 Desarrollo del programa de intercambio

- ✓ Actores:
 - Instituto San Pablo.
 - Colegio Menesiano de Madrid
 - María Eugenia Ruiz Robbio, relacionista institucional, persona responsable de la vinculación entre el Instituto San Pablo y el Colegio Menesiano de Madrid, y la implementación del programa de intercambio estudiantil para el aprovechamiento de los distintos colegios de la Congregación para obtener un aprendizaje intercultural.

- ✓ Tiempo de desarrollo:
 - Septiembre de 2017

- ✓ Lugar:
 - Se llevará a cabo en el Colegio Menesiano de Madrid, España, ubicado en Avenida de Brasilia 11, Madrid, España



Fuente: googlemaps, 2016

✓ Desarrollo:

El programa de intercambio estudiantil destinado a los alumnos de quinto año del nivel secundario del Instituto San Pablo consiste en realizar un mes de cursado en el Colegio de Madrid de la Congregación y de esta manera obtener un aprendizaje intercultural que sea una experiencia para todos los ámbitos de la vida.

✓ Descripción del Programa:

Los alumnos de quinto año del nivel secundario deberán cursar durante el mes de septiembre de 2017 en el Colegio Menesiano de Madrid, según la orientación correspondiente a la que siguen en su colegio.

Deberán cursar algunos de los idiomas que ofrece el Colegio, además de practicar alguno de los deportes que allí se realizan, sumando a esto, su participación en el área de Pastoral según su elección.

Se alojarán en las casas de las familias pertenecientes al Colegio, preferentemente a sus nuevos compañeros de curso. Deberán tener los mismos derechos y obligaciones que los miembros de las familias.

Los tutores pertenecientes a cada curso del Instituto San Pablo viajarán con ellos y los acompañarán en cada momento, así como también, los guiará el tutor perteneciente al Colegio de Madrid, tanto a los alumnos como a las familias.

Deberán cursar y aprobar las asignaturas correspondientes durante ese mes, las cuales deberán cumplir los requisitos necesarios para su equivalencia y reconocimiento en el Colegio San Pablo, como lo indica la normativa vigente.

Capítulo N° 6: Presupuesto

6.1 Introducción

En el presente capítulo se formula el plan presupuestario estimado para llevar a cabo el programa de intercambio estudiantil proyectado que se menciona en los capítulos anteriores. El presupuesto fue estimado para septiembre de 2017, en donde se realizará el programa indicado.

6.2 Definiciones

Presupuesto: “es una expresión cuantitativa de los objetos de la administración y un medio de control de la obtención de esos objetivos. Abarca todo lo que se tiene que realizar durante un período específico, referido a ventas, niveles de actividad de la planta respecto a la capacidad práctica aprovechable, manejo de recursos humanos y los niveles administrativos de la entidad” (Giménez, 1995)

6.3 Finalidades del presupuesto

“El objetivo fundamental del presupuesto es coordinar las funciones principales de la empresa que generan, y que son motivo de su existencia, compras, ventas, producción y administración de la misma”. (Domínguez, 1981)

En este punto se hace mención a alguna de las finalidades más importantes:

- ✓ Planear los resultados de la organización en términos de dinero y volúmenes.
- ✓ Controlar el manejo de ingresos y egresos de la organización.
- ✓ Coordinar y relacionar las actividades de la organización.
- ✓ Lograr los resultados de las operaciones periódicas.

6.4 Presupuesto N° 1 “Materiales para el programa de intercambio estudiantil”

Para este presupuesto se detallarán los gastos de librería, papelería y primeros auxilios que se van a utilizar durante el período de intercambio estudiantil, además de la tarea de coordinación de la relacionista institucional para el período 2017 durante cinco meses, dichos valores están proyectados y actualizados a la variación costo de vida.

Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Librería y Papelería	35 kit	\$97,50	\$3.412,50
Botiquín (primeros auxilios)	4	\$800	\$3.200
Relacionista Institucional (400 hs, 5 meses)	1	\$12.000	\$60.000
Total			\$66.612,50

Fuente: elaboración propia, 2016.

En el cuadro anterior se encuentran los gastos en cuanto a librería y papelería donde se tiene en cuenta un kit escolar para cada alumno, el cual está compuesto por: un cuaderno de 100 hojas; una lapicera, un lápiz; una goma de borrar y una regla. Cuatro botiquines de primeros auxilios, ya que se cuenta un botiquín cada diez alumnos. Se encuentran asimismo en el cuadro los honorarios de la relacionista institucional requeridos durante cinco meses y 20 horas por semana.

6.5 Presupuesto N° 2: “Profesionales requeridos para el programa de intercambio estudiantil”

Para este presupuesto se detallarán los honorarios de los profesionales requeridos para la realización del programa de intercambio estudiantil, como tutores de cada curso, cuyos valores están proyectados y actualizados a la variación de costo de vida.

Detalle	Cantidad	Horas	Total
Profesores	2	40hs	\$24.066,60
Pasajes de avión a España (ida y vuelta)	4	-	\$53.815
Viáticos (\$285,71 por día, por 30 días)	2	-	\$17.142,60
Total			\$95.042,20

Fuente: elaboración propia, 2016.

En el presupuesto detallado anteriormente no se han incluido los tutores del Colegio de Madrid porque los mismos serán aportados por dicho Colegio para el acompañamiento de los alumnos y las familias receptoras.

No se incluye pasajes de alumnos, ya que el mismo está a cargo de cada alumno. Tampoco se incluyen las estadías ya que los alumnos serán alojados en las casas de sus nuevos compañeros de curso y los profesores serán alojados en la casa de los Hermanos del Colegio.

Las actividades extra escolares corren por cuenta de cada alumno. Se incluye los viáticos para los dos profesores en un monto en pesos argentinos equivalente a cincuenta euros por día.

6.6 Presupuesto total

A continuación se presenta un cuadro que muestra el total de los gastos que abarca el desarrollo de los dos presupuestos que componen el programa de intercambio estudiantil diseñado para el Instituto San Pablo.

GASTOS TOTALES DE LOS DOS PRESUPUESTOS			
Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Presupuesto N° 1	\$66.612,50	\$66.612,50	\$66.612,50
Presupuesto N° 2	\$95.042,20	\$95.042,20	\$95.042,20
Total			\$161.654,70

Fuente: elaboración propia, 2016.

El costo total del proyecto asciende a la suma de \$161.654,70. Dicho importe será soportado por el Instituto San Pablo.

III. CONCLUSIÓN

En la presente tesina se propone elaborar un programa de intercambio estudiantil para brindar a los alumnos del Instituto San Pablo una educación integral y un aprendizaje intercultural, aprovechando las distintas instituciones que posee la Congregación de Hermanos Menesianos alrededor del mundo.

El Colegio cuenta con un grupo de profesionales preparados y actualizados para brindar a sus alumnos la educación pensada por el Fundador de la Congregación. Teniendo en cuenta las exigencias que un mundo globalizado requiere para los profesionales del mañana es que se propone el aprovechamiento de las distintas instituciones de la Congregación.

Por lo mismo se plantea la posibilidad de poder profundizar y agregar nuevos contenidos a los alumnos mediante el intercambio y relación con sus pares, profesores, Hermanos y familias de otro país.

El programa de intercambio estudiantil se realizará en el Colegio Menesiano de Madrid, España, donde se llevarán a cabo las distintas actividades educativas, culturales, de recreación, y la posibilidad de realización de las pasantías laborales lo cual está sujeto a la elección por parte de los alumnos.

Se formula un presupuesto que refleja los recursos necesarios para la ejecución del programa de intercambio estudiantil para los alumnos del último año del nivel secundario del Instituto San Pablo, el resultado arroja un costo total de \$ 161.654,70 dicho importe será afrontado por el Colegio mencionado de la provincia de Mendoza para dichas actividades.

Se concluye con el acierto del desarrollo del tema por el interés despertado en la realización de actividades que mejorarán la educación de los alumnos aportando una experiencia para toda la vida, aprovechando una situación que no se ha tenido en cuenta y está al alcance de las instituciones de la Congregación.

IV. BIBLIOGRAFÍA

Libros y materiales de cátedra

- Domínguez, L. (1981). “*Costos y presupuestos*”. Buenos Aires: Cangallo.
- Farrés Cavagnaro, Juan (1985). “*Metodología administrativa*”. Buenos Aires: Depalma.
- Giménez, C. (1995). “*Costos para empresarios*”. Buenos Aires: Macchi
- Hidalgo, J. (9 de agosto de 2012). *Práctica Profesional*. Mendoza: Universidad del Aconcagua.

Documentos institucionales

- López, D. (1988). “*Ideario educativo de la Provincia Menesiana de la Inmaculada Concepción*”. Córdoba, Argentina.

Páginas web

- American Field Service: Aprendizaje intercultural. Disponible en world wide web: <<http://www.afs.org.ar/acercadeafs/aprendizaje/>>. Consultado: Febrero de 2016.
- Capítulo General de la Congregación. Disponible en world wide web: <<http://www.menesianosic.net/provinciainmaculadaconcepcion-aruy/documentos/>>. Consultado: Febrero de 2016.
- Colegio Cardenal Copello. Disponible en world wide web: <<http://www.colegiocopello.com.ar>>. Consultado: Marzo de 2016.

- Colegio Menesiano de Madrid. Disponible en world wide web: <<http://www.menesianomadrid.com>>. Consultado: Octubre de 2012.
- Congregación Hermanos Menesianos. Disponible en world wide web: <<http://www.lamenais.org>>. Consultado: Noviembre de 2015.
- Decreto Nacional N°1374/2011 sobre Régimen general de pasantías. Disponible en world wide web: <<http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/185000-189999/186933/norma.htm>>. Consultado: Marzo de 2016.
- Youth For Understanding: Intercambio estudiantil. Disponible en world wide web: <<http://www.yfu.org>>. Consultado: Febrero de 2016.
- Servicios educativos. Disponible en world wide web: <www.adide.org/revista/index.php/ase/article/download/46/43>. Consultado: Abril de 2016.
- Sistema educativo. Disponible en world wide web: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/S/sistema_educativo.htm>. Consultado: Abril de 2016.

Entrevistas

- Entrevista al Licenciado en Psicología Ivan Vera, Director del Área de Pastoral del Instituto San Pablo. (Marzo, 2016).
- Entrevista a la Licenciada en Nutrición, Profesora Sandra Calzetta, encargada de pasantías. (Abril, 2016).
- Entrevista al Hermano Arturo Piana, Superior del Instituto San Pablo. (Mayo, 2016).

V. ANEXOS

ANEXO N° 1: Niveles de autoridad de la Congregación de Hermanos Menesianos.

1. Niveles de Autoridad

(Fuente: Regla de Vida Hermanos Menesianos, 2013)

Cada Hermano de la Congregación forma parte de una Comunidad, a la vez las Comunidades se agrupa en Provincias o Distritos. Las Comunidades, Provincias, Distritos y la Congregación entera tratan, bajo la autoridad de sus Superiores respectivos, de formar un solo cuerpo.

El Capítulo General

Representa a todos los Hermanos y constituye la suprema autoridad colegiada en la Congregación.

Superiores Mayores

En el Instituto, los Superiores Mayores son el Superior General, los Provinciales y los Visitadores.

Superiores locales

El Superior local, regularmente nombrado, ejerce la autoridad en cada Comunidad.

Subsidiariedad

Se respeta el principio de subsidiariedad en todos los niveles, según el cual, los responsables toman las decisiones de su competencia y sólo se los suple en caso de necesidad o de deficiencia.

1.2 Gobierno de las Provincias y Distritos

La Congregación se divide en Provincias y Distritos. Su fundación, delimitación o supresión compete al Superior General con el consentimiento de su Consejo.

1.2.1 La Provincia

La Provincia agrupa un cierto número de Comunidades locales, bajo la autoridad de un mismo Superior.

La animación y la administración de la Provincia se confían a un Hermano Provincial, asistido por un Consejo y secundado en su cargo por uno o varios Provinciales adjuntos.

- **Hermano Provincial**

El Hermano Provincial es, en la Provincia, el Superior Mayor. Tiene autoridad sobre las personas y las obras. Con la ayuda de su Consejo dirige la Provincia.

Es nombrado por el Superior General con el consentimiento de su Consejo, previa consulta a los miembros de la Provincia. Debe tener por lo menos treinta y cinco años de edad y cinco de profesión perpetua. Ejerce su cargo por seis años. Su mandato puede ser prolongado uno o dos trienios más.

El Hermano Provincial es, ante todo, animador de la vida religiosa y apostólica de los Hermanos. Considera la colocación adecuada de los Hermanos en Comunidad.

Por lo menos dos veces al año, visita cada una de las Comunidades. Una de estas visitas tiene carácter canónico. Con este motivo, se entrevista con cada Hermano en particular y estudia con la Comunidad, los medios de promover la vida religiosa y apostólica.

Una vez al año, pondrá al corriente de las observaciones más notables al Hermano Superior General.

El Hermano Provincial, con la ayuda de su Consejo, es responsable de la gestión material y financiera de la Provincia; confía su cuidado a un Administrador.

- **Hermano Administrador**

Se encarga de la gestión financiera de la Provincia, de la verificación de las cuentas, de tener al día los libros de contabilidad y del control de los bienes muebles e inmuebles. Vela por la conservación de los títulos y valores propios de la Provincia, de los títulos de propiedad y demás documentos relativos a contratos, créditos y deudas. Administra los bienes que los Hermanos confían a la Provincia.

- **Consejo Provincial**

Está formado por los miembros de derecho: el o los Provinciales adjuntos, y los miembros elegidos que deben ser profesos perpetuos. El Hermano Provincial es su presidente de derecho.

Trata todos los asuntos que interesan a la Provincia: vida religiosa, apostólica y profesional, vocación y formación, evolución y adaptación de las obras, acción misionera, temas administrativos y financieros.

- **Capítulo Provincial**

Se encarga de estudiar la vida real de la Provincia, da las orientaciones y toma las decisiones ordenadas al bien común.

Está compuesto por:

- Hermano Asistente delegado del Superior General
- Hermano Provincial
- Hermano Provincial Adjunto
- Miembros del Consejo Provincial
- Miembros elegidos, siempre en mayor número que los de derecho

Goza de poder de decisión y de recomendación. Adoptadas por mayoría absoluta de votos, sus decisiones obligan en la Provincia, después de la aprobación del Superior General con el consentimiento de su Consejo.

1.2.2 El Distrito

Agrupar, bajo la autoridad de un Visitador, un cierto número de comunidades más alejadas del centro de la provincia, especialmente las misiones.

- **Hermano Visitador**

Es nombrado por tres años por el Superior General con el consentimiento de su Consejo, después de una consulta a los Hermanos del Distrito.

Debe tener por lo menos cinco años de profesión perpetua. Su mandato es renovable. Al dejar su cargo, no formará parte del nuevo Consejo.

Es el Superior Mayor del Distrito y por lo tanto responsable de su animación y administración.

Tiene autoridad sobre las personas y las obras. Responde de su gestión material y financiera que confía al cuidado de un Administrador.

- **Capítulo de Distrito**

Está compuesto por:

- Hermano Asistente general delegado por el Superior General
- Hermano Visitador
- Miembros del Consejo del Distrito
- Miembros elegidos, siempre en mayor número que los miembros de derecho. Si el número de los miembros del Distrito es muy pequeño, todos los Hermanos podrán ser invitados a participar en el Capítulo.

Las competencias del Capítulo de Distrito son idénticas a las del Capítulo Provincial

1.2.3 Gobierno General

Está formado por el Hermano Superior General, los miembros de su Consejo y los Hermanos que, bajo su dependencia, están encargados de los servicios Generales de la Congregación: Secretario, Administrador, Procurador ante la Santa Sede y Postulador.

- **Superior General**

El Superior General es la autoridad suprema de la Congregación. Elegido por seis años por el Capítulo General. Debe tener por lo menos cuarenta años de edad y diez de Profesión perpetua.

La elección se hace en escrutinio secreto y mayoría absoluta de votos. Es reelegible.

Tiene sobre las Provincias, Distritos, Comunidades y los miembros del Instituto, autoridad directa e inmediata que debe ejercer según el derecho propio. Cuando lo estime oportuno, delega parte de sus poderes en los Hermanos Asistentes y Superiores Mayores.

Los poderes que delega son siempre revocables por él.

Su misión es promover en la Congregación: la búsqueda de la perfección evangélica mediante la consagración a Dios; la fidelidad al espíritu de los Fundadores; la unidad en la diversidad de nacionalidades y la complementariedad; la adaptación a las exigencias de los tiempos para alcanzar una mayor eficacia.

Se mantiene informado de la vida de las Comunidades, Provincias y Distritos mediante visitas y contactos personales y por las referencias e informes que le proporcionan los Hermanos Asistentes y Superiores Mayores

Presenta a la Santa Sede los informes requeridos y transmite las solicitudes que le sean enviadas desde diversos lugares.

Únicamente la Santa Sede tiene poder para aceptar la dimisión del Superior General.

- **Consejo General**

Asiste al Superior General, está formado por tres o cuatro Hermanos Asistentes; lo preside de oficio y debe obtener su consentimiento para actuar válidamente.

El Consejo General estudia con fe y realismo las cuestiones que atañen a la Congregación, sobre todo, a las personas y a las obras.

Toma las decisiones que aseguren la buena marcha y la unidad. Son objeto privilegiado de su atención los problemas de vida espiritual, de pastoral vocacional, de formación, de acción apostólica y de gobierno.

Juzga la validez de las decisiones tomadas por las diversas instancias provinciales o de distrito.

- **Los Hermanos del Consejo general, elegidos en el Capítulo del año 2012:**

- Superior General: Hno. Yannick Houssay
- Asistentes: Hno Gildas Prigent, Hno. Gérard Byaruhanga, Hno. Guillermo Dávila